



Balance Social 2020

REFLEXIÓN

Un año de retos, aprendizajes y logros

En el año 2020 toma mayor relevancia el balance social en cualquier entidad, en especial si pertenece al Sector de la economía social y solidaria, como es el caso de Fusos; y es que, **en el año de la pandemia, donde se exacerbó la crisis económica y social del país, la Fundación puede dar cuenta de resultados bastante positivos, que en medio de todo resultan esperanzadores.**

Para poder hablar de lo que nos deja el balance social de la Fundación es necesario comenzar por el contexto de la región en el periodo de referencia. En primer lugar, habría que decir que **los municipios más afectados por el cierre de la mayoría de los sectores económicos fueron los del Altiplano**, ya que sus actividades están relacionadas con la prestación de servicios y la gran industria, además de tener en su población un buen número de migrantes dedicados a la informalidad y que por lo tanto se vieron sin recursos para subsistir.

En los demás municipios, aunque disminuyeron actividades como el transporte y los servicios, el sector rural, que aporta en buena proporción a dinamizar la economía local siguió funcionando de manera normal. Frente a este sector es importante mencionar que los efectos de la pandemia llevaron a la **reactivación y/o creación de redes de economía solidaria**, específicamente para la comercialización de sus productos bajo la modalidad de domicilio, en lo local, lo regional e incluso en Medellín. En otras áreas de la economía, **la crisis llevó a que las personas decidieran organizarse bajo la lógica de la asociatividad, en especial en la forma cooperativa.**

De acuerdo con lo anterior y al igual que la sociedad en general, **la Fundación adaptó su modelo de operación hacia la virtualidad**, para lo cual contó con la donación por parte de Microsoft de sus herramientas corporativas, facilitando así la organización del personal para el trabajo en casa y la priorización de labores que según el plan de acción se podrían hacer de manera remota.

De igual manera se mantuvo **contacto permanente con las Cooperativas**, en aras de visibilizar su rol en la pandemia como un actor clave en lo municipal para la protección social de los más afectados y posteriormente en la apertura de la economía.

Como logros a destacar, figuran la educación, con los cursos básicos de cooperativismo, las capacitaciones a los equipos de trabajo de las cooperativas; la **gestión del conocimiento** con la entrega de las investigaciones y la culminación de la fase de recolección de información y escritura del trabajo conjunto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Cooperativismo del Oriente con la Universidad Luis Amigó.

En los **escenarios de integración de la región** se logró posicionar el modelo cooperativo como clave para superar crisis como la actual, acompañando a las organizaciones de base de forma virtual.

La **Política Departamental** siguió su proceso de implementación, aunque no de la manera que se espera ante una coyuntura como la actual, pues se evidenció una lenta participación y toma de decisión del ente gubernamental.

Finalmente, **al interior de la Fundación** se documentó el modelo de gestión por procesos, así mismo se fortaleció lo relacionado con la gestión documental y el sistema de salud en el trabajo con el practicante que nos acompañó.

En las siguientes paginas encontraran de manera sucinta, **las acciones, logros y retos emprendidos en el año 2020 por el equipo de trabajo de Fusoan, su Junta Directiva y por supuesto, los equipos de trabajo de las Cooperativas asociadas.**



Cultivo, El Santuario

TABLA

De contenido

Presentación.....	2
Contexto: <i>Sector Cooperativo de cara a la pandemia</i>	5
Informe: <i>Fundaciones Cooperativas asociadas</i>	13
Plan de Acción.....	19
<i>Nuestro aporte a la articulación del Sector</i>	19
<i>Nuestro aporte a los escenarios de integración</i>	20
<i>Nuestro aporte en la promoción de la Economía Solidaria</i>	22
<i>Nuestro aporte a la formación e investigación Solidaria</i>	23
<i>Nuestro aporte a la visibilización del Sector</i>	25
<i>Nuestra labor interna de mejoramiento</i>	26
Cumplimiento Plan de Acción.....	28
Transferencia Solidaria.....	29
Estados Financieros.....	31
Dictamen Revisoría Fiscal.....	51
Conclusiones.....	56
Reflexión Final: <i>El camino solidario hacia la resiliencia</i>	58

CONTEXTO

Sector Cooperativo de cara a la pandemia

El 2020 trajo consigo, un sinnúmero de retos que pusieron en evidencia la fragilidad humana, pero también la capacidad de resiliencia y de adaptación, comprendiendo que son tiempos para el cambio de paradigmas sobre nuestra forma de vivir y de actuar.

La incertidumbre que invadió el año hizo que cobraran validez y se legitimaran los conceptos de la cooperación, de la solidaridad y la esperanza. Tanto en nuestro país como a nivel internacional, **las cooperativas actuaron bajo los principios de la Economía Solidaria, aportando a resolver las necesidades de sus asociados, sus familias y las comunidades donde actúan;** la pandemia fue el detonante que permitió afirmar que el modelo cooperativo no solo está vigente, sino que es quizás, el mejor camino para la transformación social, para facilitar la organización de las comunidades y la reactivación económica que permita reducir la pobreza y la desigualdad en las regiones.

En Colombia, a pesar de la crisis generada por el Covid-19, el modelo cooperativo supo sortear la crisis y mantener su actividad; las cooperativas se adaptaron y garantizaron el empleo de más de 120 mil colaboradores, entregaron alivios a sus asociados por más de \$9 billones, (entre periodos de gracia, subsidios y ayudas), **ejecutaron recursos de los fondos de solidaridad y sociales aproximadamente por un valor de \$250.000 millones.**

Adicionalmente, se desplegaron múltiples actividades de acompañamiento y bienestar para los asociados, con programas de educación, recreación, asistencia médica, psicosocial, entre otras.

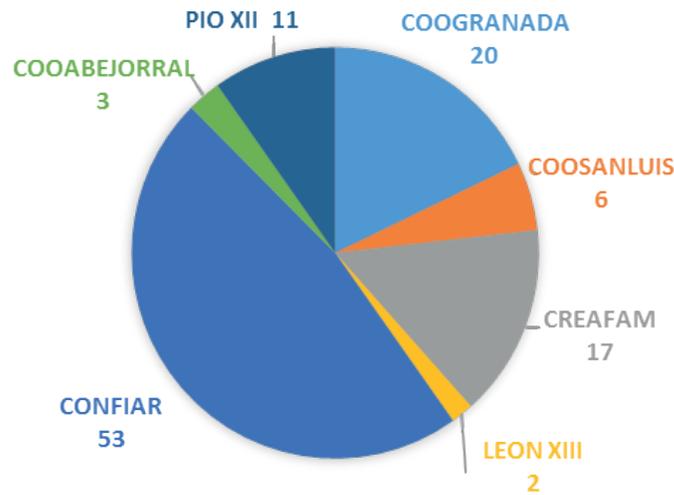
Los principales indicadores muestran un sector con buenos niveles de liquidez y solvencia; **“la cartera colocada llegó a los \$21,2 billones,** de los cuales un 67% corresponde a créditos de consumo; 16,3%, a comercial; 9,71%, a vivienda, y 6,5%, a microcrédito, **los depósitos de ahorro alcanzaron los \$17,2 billones,** con un crecimiento anual de 11,3%” (Confecoop Nacional 2020).

La transformación digital se aceleró, las cooperativas tomaron decisiones que permitieron ampliar su campo de actuación en la virtualidad, migrando sus operaciones a espacios digitales, garantizando la prestación de los servicios transaccionales a sus asociados desde la comodidad de sus hogares y permitiendo la realización de actividades internas y externas en forma online. Aunque queda mucho por hacer, se reconoce el significativo avance que se dio en el 2020.

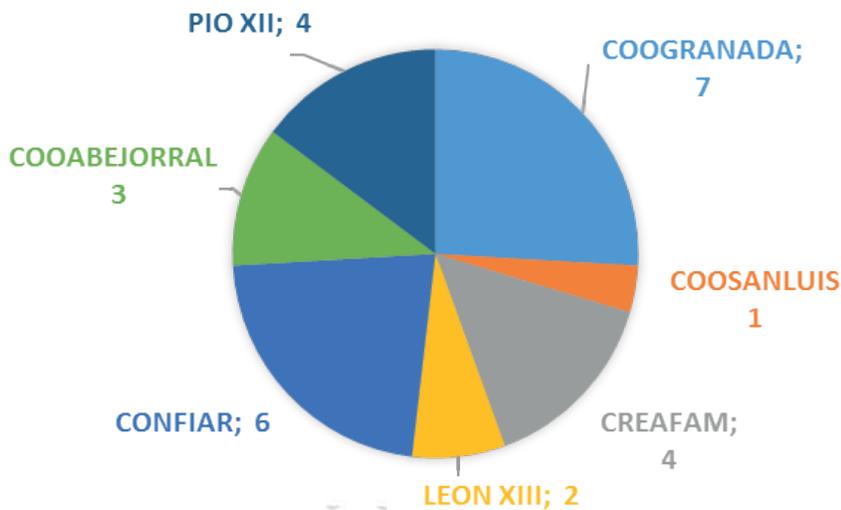
A pesar de la crisis de salubridad, hay gratos hechos para contar en relación con el desempeño de nuestras cooperativas asociadas, en primer lugar, **el número de agencias aumentó 3%,** con la inauguración de la nueva agencia de Confiar en Laureles (Medellín) y dos agencias de Coogranada en Aranjuez (Medellín) y Palmira (Valle del Cauca).

Además se dio la apertura de dos corresponsales solidarios de Coogranada en Bello Antioquia y Confiar en Coopebombas Medellín. Estas nuevas agencias permiten llegar a más asociados, generar nuevas relaciones y tejido social. **En total son 111 agencias a nivel nacional y 27 agencias en el Oriente Antioqueño.**

AGENCIAS - A NIVEL NACIONAL

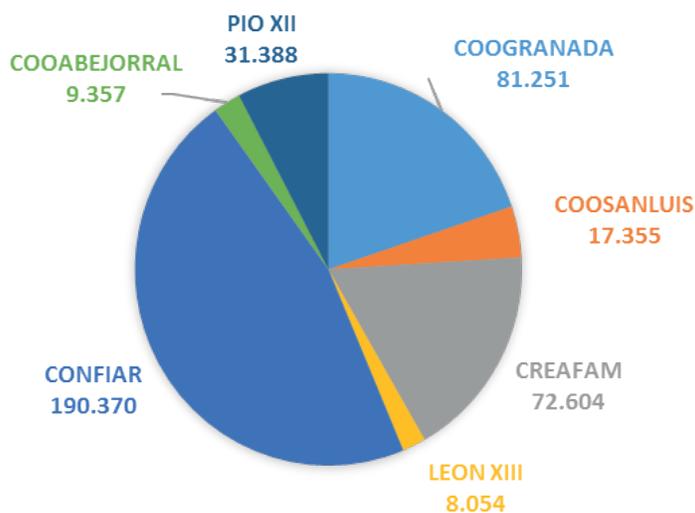


AGENCIAS - ORIENTE ANT

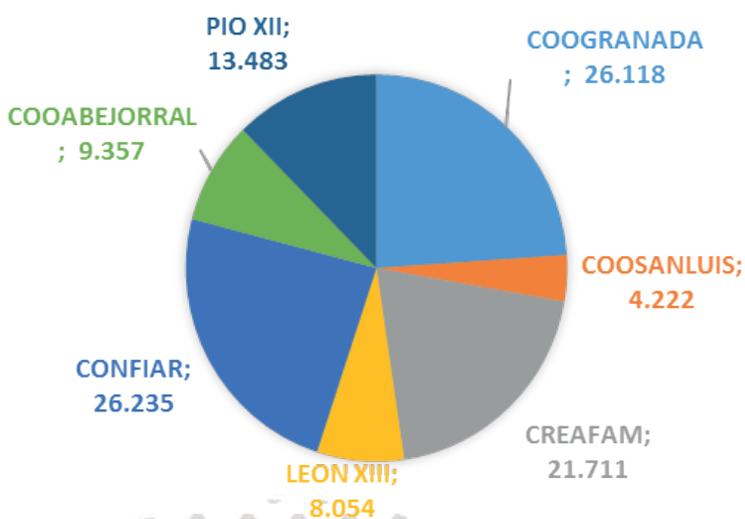


La confianza en el modelo económico cooperativo queda demostrada con el **crecimiento de la base social**; a pesar de la pandemia, **alrededor de 16.700 personas se asociaron a alguna de las siete cooperativas**, representando un crecimiento del 4%. En el Oriente Antioqueño, la cifra es igualmente alentadora, son **4.600 los nuevos asociados de la región**, con igual crecimiento a la cifra nacional del 4%.

ASOCIADOS - A NIVEL NACIONAL



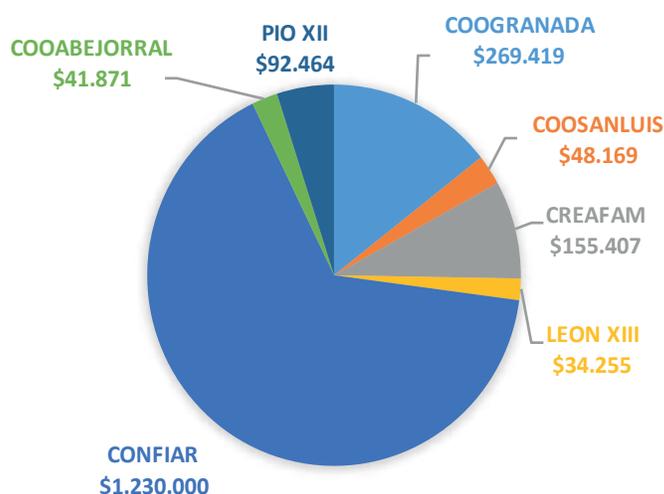
ASOCIADOS - ORIENTE ANT.



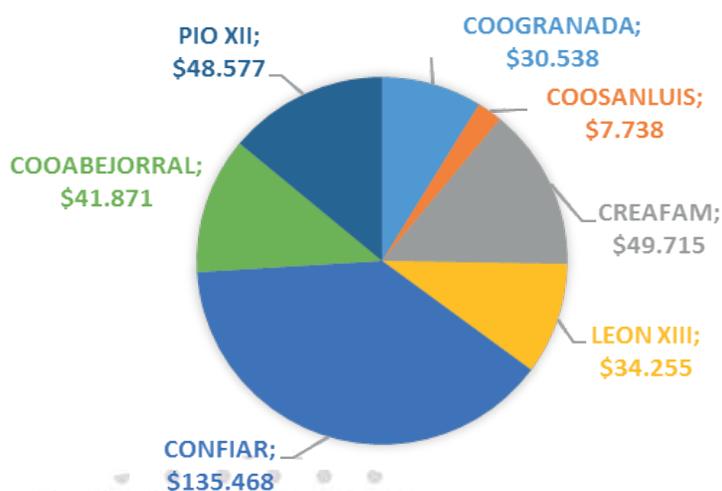
Los activos, compuestos de las inversiones, efectivo disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar, activos materiales en propiedad planta y equipo, forman parte primordial en la situación financiera de las cooperativas, **éstos representan los recursos para el desarrollo de la actividad económica** y como resultado de las operaciones diarias que en un futuro le traerán beneficios.

Para el cierre del 2020, los activos de nuestras cooperativas asociadas llegaron a \$1.8 billones a nivel nacional y \$348 mil millones en el Oriente Antioqueño, representando un crecimiento del 9% y 7% respectivamente.

ACTIVOS - A NIVEL NACIONAL



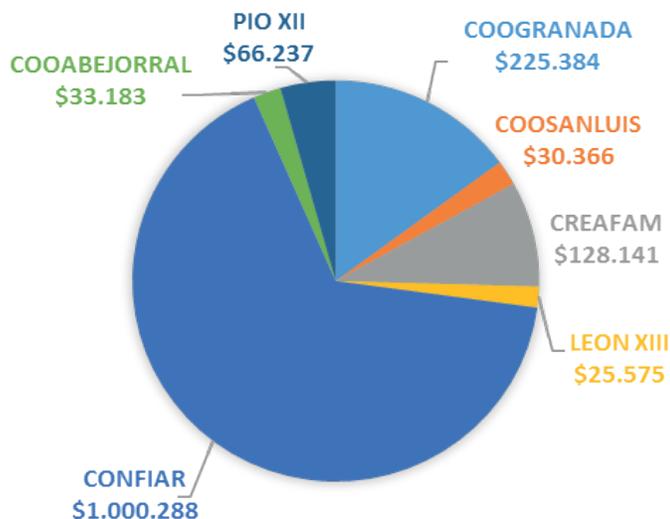
ACTIVOS - ORIENTE ANT.



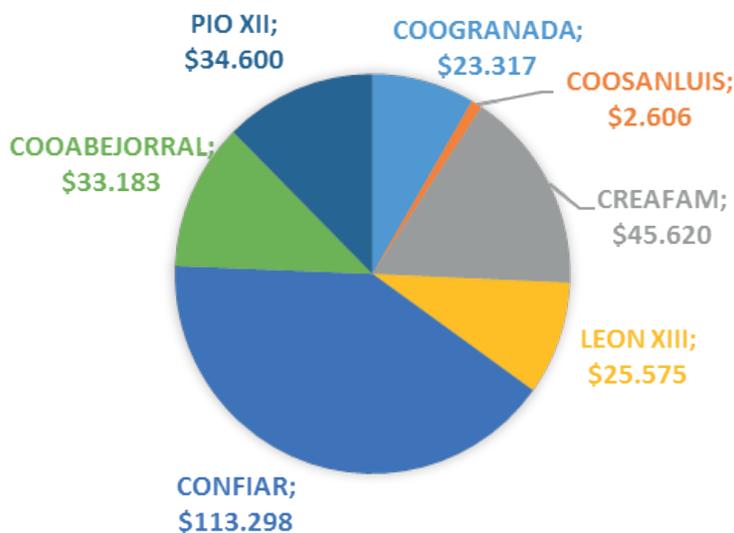
**Cifras en millones de pesos*

Por su parte los pasivos, compuestos de los depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades, además de las obligaciones laborales, proveedores, y fondos sociales, cerraron el año con **\$1.5 billones a nivel nacional y \$178 mil millones en el Oriente Antioqueño.**

PASIVOS - A NIVEL NACIONAL



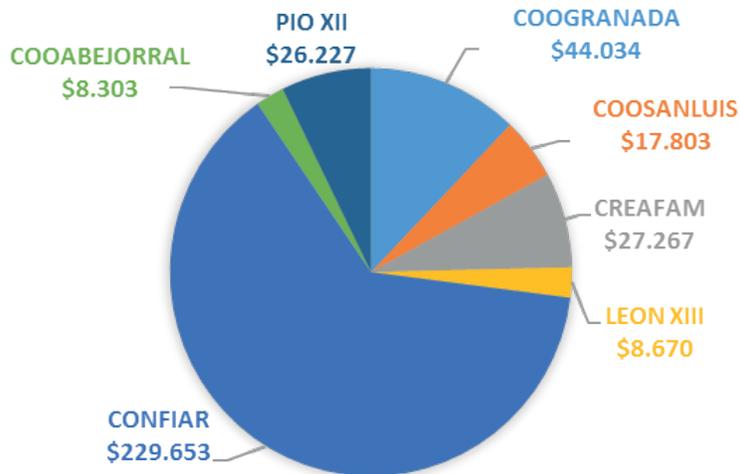
PASIVOS - ORIENTE ANT.



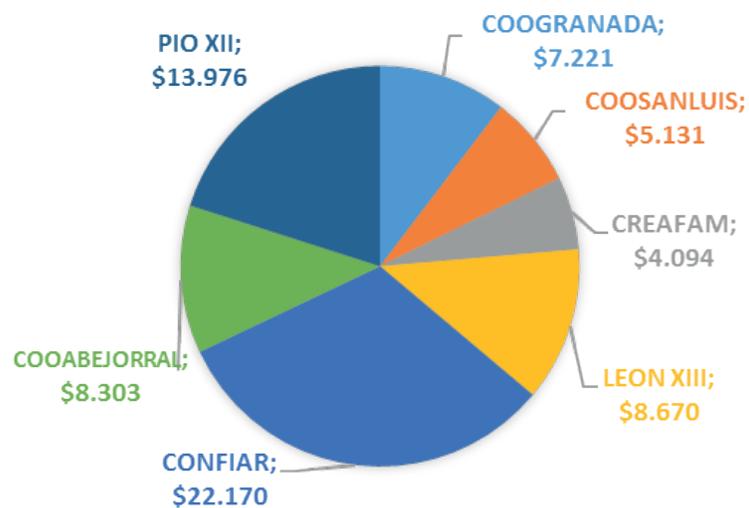
**Cifras en millones de pesos*

El patrimonio conformado por los aportes sociales, reservas y excedentes de ejercicios anteriores alcanzó a **nivel nacional los casi \$362 mil millones y \$69 mil millones en el Oriente Antioqueño.**

PATRIMONIO - A NIVEL NACIONAL



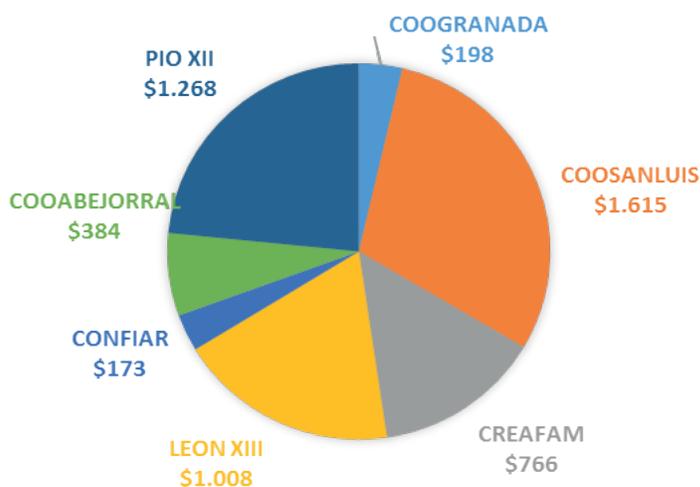
PATRIMONIO - ORIENTE ANT.



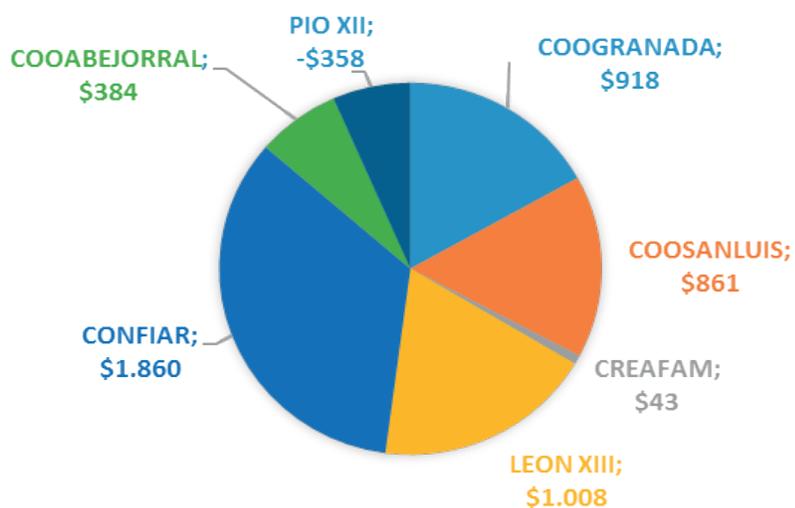
**Cifras en millones de pesos*

Finalmente, los excedentes son las cifras de mayor variación en el 2020 con **\$5.400 millones a nivel nacional**, 72% menos que en el 2019, equivalente a -\$14mil millones. En el Oriente Antioqueño el panorama continua como en años anteriores, con **aumento del 7% representado en casi \$4.700 millones**.

EXCEDENTES - A NIVEL NACIONAL



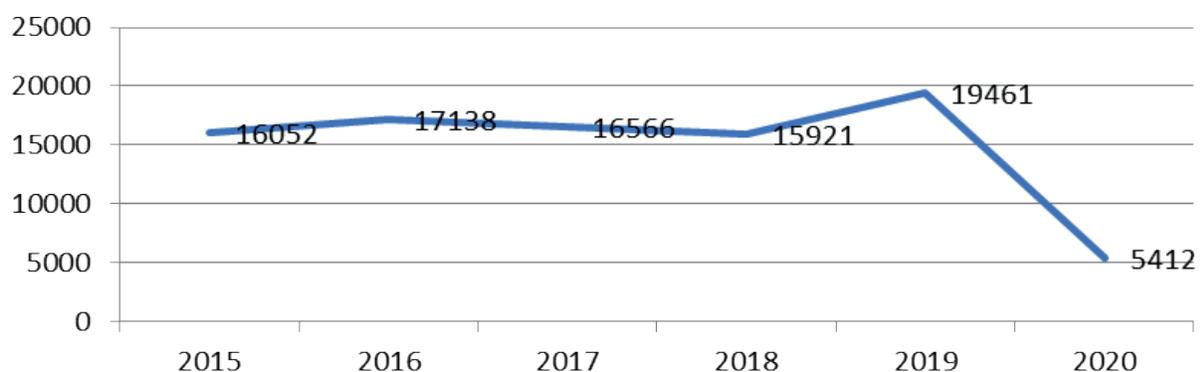
EXCEDENTES - ORIENTE ANT.



**Cifras en millones de pesos*

La transferencia solidaria que se hace desde los territorios se ve fielmente reflejada si analizamos los resultados del Oriente Antioqueño frente a los nacionales, encontrando por ejemplo que las cooperativas Coogranada y Confiar tuvieron mayores excedentes en la región, pero disminuye el resultado nacional, por el contrario, la cooperativa Pio XII obtuvo excedentes negativos en el Oriente Antioqueño, pero cerró el saldo nacional positivamente. La red de agencias de acuerdo con su comportamiento económico, contribuyen para que toda la Cooperativa tenga buen resultado final.

EVOLUCIÓN EXCEDENTES (2015-2020)



El año 2020 cierra con menores recursos en excedentes, sin embargo esto no debe verse como un resultado negativo, ya que, en medio de un año inusual, las cooperativas demostraron que la solidaridad y la cooperación es el camino ideal para sortear la crisis, así los recursos que pudieron haber estado en el resultado final del excedente, **fueron transferidos durante todo el año a los asociados por medio de los alivios económicos, cobros menores en tasas de interés, subsidios en cobros administrativos y el desarrollo de diversas actividades de bienestar,** que fueron un salvavidas en medio del confinamiento.

A pesar de las consecuencias sociales y económicas producto de la pandemia, es reconfortante conocer el **balance positivo de las cooperativas asociadas en el país y la región del Oriente antioqueño;** quedando como una tarea primordial gestionar el enorme reto de la conquista de la solidaridad, tejiendo en este gran proyecto que es el cooperativismo.

Fuentes:

La República

Confederación de Cooperativas de Colombia

Balances Cooperativas asociadas

INFORME

Fundaciones Cooperativas asociadas

La **dualidad del modelo cooperativo, que busca mantener el balance entre lo social y lo económico**, ha llevado a que las cooperativas fortalezcan sus Fundaciones, las cuales han asumido un rol protagónico en los territorios donde tienen presencia. Por su impacto en las comunidades, para Fusoan es de suma importancia evidenciar en su informe anual el trabajo que estas entidades desarrollaron en el año 2020, aunque solo sea una pequeña síntesis de su incansable labor.

Fundación Creafam Solidaria

La Fundación Creafam solidaria **continúa desplegando su accionar hacia la familia**, debido al aislamiento que provocó las medidas de salud pública, donde los hogares se convirtieron en el eje central de la vida de sus asociados.

De manera virtual lograron **reactivar la educación Cooperativa y Financiera, la formación y el desarrollo humano, el emprendimiento, la recreación, la cultura, el deporte y el turismo**; todo esto por medio de estrategias denominadas “*CREAFAM Te acompaña, te educa, te mueve y emprende contigo*”, que se hicieron posibles gracias al compromiso de los cooperadores y asociados que participaban de los espacios.

- **Educación:** se continuó con la aplicación del modelo COONEXION, Educación Cooperativa y financiera para el ser, entregando información de valor para el manejo adecuado de sus emociones y su inteligencia financiera. Se logró además formar más ciudadanos solidarios y cooperativos, creciendo así el número de los asociados certificados.

- **Formación y desarrollo humano:** se acompañó a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de la escucha, brindando herramientas psicosociales para superar cualquier situación adversa producto de la crisis sanitaria mundial.

- **Emprendimiento:** se presentó la estrategia CREAMAM emprende contigo, por medio de masterclass, un proceso de formación en donde los emprendedores fortalecieron conocimientos empresariales y financiero, logrando la motivación para innovar, llevar sus productos a las redes sociales, ampliar su visión comercial, entre otros.

- **Recreación:** gracias a la virtualidad los niños y jóvenes continuaron con sus rutinas de ensayos y entrenamientos.

El 2020 cerró con 273 proyectos activos en las 17 agencias donde Creafam hace presencia. Se tiene un balance de 69.020 atenciones (sesiones, celebraciones y actividades) realizadas durante el año, de las cuales se tiene registro de 13.069 atenciones online realizadas a través de las diferentes estrategias virtuales diseñadas y ejecutadas durante la época de confinamiento, por medio de las redes sociales de la Cooperativa.

Otras acciones para destacar:

- **Convenio Universidad Cooperativa de Colombia:** La firma del convenio con la UCC permitió avalar el proceso de formación Cooperativa y Financiera para el SER, certificar y continuar en la revisión del Modelo Educativo COONEXION, fortalecer el manual de imagen, cédula de ciudadanía solidaria y generar una carpeta compartida de certificaciones, para admisiones y registro de la misma universidad.

- **Pasantía con la Universidad Católica Luis Amigó:** A través de la virtualidad se dio a conocer la Cooperativa, su Fundación Social y el Municipio de Granada como cuna del Cooperativismo colombiano y municipio solidario por excelencia, se trabajó con 96 estudiantes a quienes se les dio a conocer el trabajo que las entidades de Economía Solidaria desarrollan en el territorio, en esta época de cambios.

Metodologías ajustadas:

-**Circuito de formación de parejas virtual**, con una duración de 3 meses, a través del estudio y aplicación de las 5 inteligencias con una población de 170 parejas inscritas a nivel nacional.

-**Centralización de programas para niños, jóvenes** y envío de cartillas pedagógicas para adultos.

-Consolidación de la **metodología de trabajo por indicadores de gestión.**

-Realización de llamadas de evaluación 2020 y de expectativa 2021, **insumo para planeación 2021.**

Fundación Social Cooperativa Pío XII

La Fundación Pío XII debido a la pandemia se **concentró en el fortalecimiento interno, en especial de su parte administrativa** y en la ejecución de acciones para paliar los efectos de esta.

Se tuvo un **contrato con la administración municipal de Cocorná por un valor de \$50.000.000, para la entrega de 500 kits de semillas y pollos, además de su alimento.** El proyecto generó a las personas alternativas para su seguridad alimentaria.

De igual manera se continuó con la **prestación de servicios como venta de SOAT, medicina prepagada, cámaras de comercio, pagos de impuestos a nivel nacional que aportaron a los estados financieros.** Es de resaltar que la Fundación poseía una extensión de tierra que se logró lotear y vender; este dinero permitió pagar una obligación con la Cooperativa Pio XII de Cocorná de \$240.000.000.

La Fundación logró cerrar el año sin pérdidas y sin cuentas por pagar para este 2021.

Fundación Coogranada

Fundación Coogranada define el 2020 como un año de cambios, logros y aprendizajes, en el cual se adaptaron a las circunstancias ejecutando programas en áreas como:

- **Salud:** En el Centro médico se continuó con la atención de profesionales y especialistas en medicina general, pediatría, nutrición, psiquiatría, odontología y ayudas diagnósticas.

- **Gestión social:** Los grupos de trabajo con niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores se mantuvieron, con los cuales se ejecutaron 48 programas impactando a 2.949 personas a nivel nacional y 4 proyectos en alianza con entidades público-privadas.

- **#ViveFunCoogranadaEnCasa:** agenda de contenidos digitales en las redes sociales, en la que se abordaron por más de 8 meses, temas como: "Bienestar interior", "En forma", "Aprende y emprende", "CreArte" y "Diviértete en familia".

- **Educación:** En relación con el Pesems el programa "Asociado integral" se implementó bajo la modalidad virtual, en 105 talleres, con 372 personas participando (237 asociados, 123 delegados y 12 directivos).

- **Redes de desarrollo social:** Se continuo el fortalecimiento con las redes de Granada y San Carlos, con 15 y 7 organizaciones respectivamente, pertenecientes a los sectores agropecuario, turismo, arte y confecciones. Se capacitaron 69 personas en educación financiera.

Unidades de Negocio: como una alternativa para la sostenibilidad de la Fundación y sus programas se han venido creando unidades de negocio. A continuación, se detallan sus principales resultados:

- **Almacén:** se fortaleció con el lanzamiento de la tienda virtual *www.almacencoogranda.com* para adquirir a través de una plataforma los productos. Se amplió el portafolio y se consolidaron las alianzas con proveedores. Se implementó la nueva línea de crédito rotativo, permitiendo así, que más asociados accedieran a los productos.

- **Agencia de turismo:** Dada la coyuntura a nivel mundial se adoptaron las medidas pertinentes para garantizar una experiencia y atención de calidad a los viajeros, se reagendaron viajes y se atendieron todas las novedades sobre reservas para dar tranquilidad a los clientes. Se renovó además el Registro Nacional de Turismo.

Fundación Confiar

Para fundación Confiar el 2020 fue, según sus palabras *“un año que los puso en modo alivio, un año sin par, que mostró lo frágiles que podemos ser y la necesidad imprescindible de contar con los demás”*. Con este marco y conscientes del cambio en las condiciones en el 2020, se afrontaron los procesos de tal modo que se pudiera mantener el encuentro, confinados, pero no aislados, fortaleciendo el trabajo colectivo. Fue así como a partir de marzo se estructuraron unos ejes de trabajo que sostuvieran en el centro la **promoción y generación de pensamiento solidario, las juntanzas culturales y la reflexión por las prácticas y formas de vida.**

- **La Escuela Confiar centró su hacer en los procesos formativos de los dirigentes cooperativos.** El “Diplomado en Finanzas Cooperativas”, en alianza con la Universidad de Antioquia, permitió integrar todas las regiones en las que Confiar tiene presencia. El “Diplomado en Ejercicios Políticos Cooperativos”, dirigido a personas jóvenes asociadas, integra el trabajo con las nuevas generaciones y fortalece nuestras posibilidades en el entramado generacional. Así mismo, los grupos de estudio sostuvieron una dinámica permanente de reflexión y construcción colectiva.

- Se realizaron **talleres, charlas y acompañamiento a diferentes procesos que quieren incursionar en el campo cooperativo**, evidenciando que la economía solidaria se ve como una opción efectiva. De manera concreta, por lo que implica para el Oriente antioqueño, se destaca el proceso de *REDESAHORA*.

La imposibilidad del encuentro físico obligó a explorar y crear nuevas formas de estar juntos, encontrando tres formas distintas de hacer presencia entre la base social:

- **Los conversatorios** “*Juntanza en todas partes*”, “*Entre iguales*” y “*Confiar en todas partes*” lograron poner en diálogo una amplia diversidad de temas del interés de las Cooperativas y de sus audiencias. Así mismo, los **podcast se convirtieron en producciones propicias para ser compañía**: “*Mundo posible*”, “*Mujeres Confiar*” y “*Shots financieros*” es una trilogía que visibiliza el universo solidario y las apuestas propias de la Cooperativa y la Fundación por incidir en la transformación social.

- **Algunas acciones colectivas** como #*CuandoEstoAcabe*, que vinculó a 40 organizaciones que se sumaron a la reflexión y, sobre todo, a la pregunta que ayude a construir otro mundo más cercano a los valores del cooperativismo. **El cierre de esta acción se dio el 19 de junio, en el que se denominó como el Día Nacional de las Dudas**. Otras de estas acciones colectivas a destacar fueron la “*Serenata Solidaria*”, “*Bolsillo Compartido*” y “*Libros son Amores*”, campañas que estuvieron enfocadas en llevar alivio a organizaciones culturales y artísticas que fueron duramente golpeadas por la pandemia.

- Como compromiso con el planeta se consolidó el **proceso de la Reserva Natural El Edén**, que en el 2020 alcanzó el reconocimiento por parte de Parques Nacionales como área protegida, en tanto reserva de la sociedad civil, lo que permite **afianzar el proceso y seguir en la ruta aliviadora**. De la misma manera, se sostuvo el **trabajo con los acueductos comunitarios y veredales** como una forma de garantizar a las comunidades el acceso al agua como un derecho fundamental.

Cooperativa infantil y juvenil -Cooingra-

A pesar de no ser una cooperativa asociada, **Cooingra es fundamental para Coogranada y Creafam y por ende para Fusoon**, por ello socializamos sus principales acciones y logros:

- **Entrega “Sistematización Cooperativa infantil y juvenil Cooingra”**: Se realizó entrega oficial del libro en el municipio de Granada, a través de evento virtual en el mes de diciembre.

- **Pasantías**: Presencialmente se recibieron pasantías de la *Cooperativa Pio XII de Cocorná* y *Cooperativa Juan XXIII de Panamá* y por medios virtuales se tuvo participación en el *Primer Foro Juvenil Cooperativo -Congente-* en la mesa de “Experiencias juveniles Cooperativas”.

A través de *Confecoop Caldas* se participó de un conversatorio virtual para compartir la experiencia con gerentes y directores de educación de las cooperativas locales, igualmente desde *Confecoop Antioquia* se mostró la Cooperativa a los niños y niñas de la

Fundación Pilsen y Malta del Municipio de Itagüí y en el municipio de Caldas Antioquia para la Fundación Amigos de la Alegría.

- **Expedición Cooingra:** Con más 160 niños y jóvenes de diferentes zonas del país, se celebraron los 18 años de la Cooperativa en un gran campamento virtual, que permitió superar las barreras físicas y compartir un espacio cargado de diversión y solidaridad.

- **Súmate Cooingra:** En el 2020 se lanzó este espacio radial liderado y presentado por jóvenes, en el que se abordan diferentes temas como **educación cooperativa, liderazgo, historias de vida, cultura, deporte, curiosidades, entre otros**. De esta manera Cooingra llega a más personas, en especial a niños, niñas y jóvenes de la zona rural y urbana. El programa es emitido en la emisora Granada Estéreo, los sábados, de 9 a 10 de la mañana.

- **Celebración Día del niño:** En octubre, a través de un Facebook live se celebró con asociados y seguidores el “Día del niño”.

Principales Cifras (Diciembre 2020)

- Asociados 32.525

- Ahorros 14.239.754.112

- Aportes 1.045.328.744

La información entregada por las Fundaciones permite realizar **análisis, reflexiones y retomar buenas prácticas sobre su accionar**, pero sobre todo nos llena de esperanzas por su rol protagónico en los territorios, **permitiendo el acceso a servicios y beneficios a las poblaciones más remotas y complementando las competencias y el deber del Estado en materia de educación, economías justas y salud**

La oferta cultural y deportiva hace un aporte fundamental a la niñez y a la juventud al brindar alternativas para su formación integral, así **desde las Fundaciones se realiza una labor titánica en el apoyo a la sostenibilidad de los grupos culturales y deportivos tan afectados con la coyuntura mundial.**

La labor de las Fundaciones se hace cada vez más necesaria en el Movimiento y requiere que sea profundizada en el trabajo articulado con las Cooperativas; sus agencias son piezas fundamentales para el despliegue de las acciones solidarias, **volviendo tangible ese componente social que nos caracteriza como movimiento y que nos diferencia de cualquier otra empresa.**

PLAN DE ACCIÓN

Nuestro aporte a la articulación del Sector

La integración y articulación que se estimula y se promueve desde Fusoan tiene como objetivo generar incidencia, en los espacios políticos, económicos y sociales del territorio y en sus integrantes, pero también en quienes y donde se toman las decisiones. Por ello, como primera acción se elaboró un documento con los temas que se consideraron deben hacer parte de los planes de desarrollo municipales que durante el primer semestre se formularon; así de los 23 planes de la región, **en 13 se lograron identificar acciones relacionadas con la promoción del Sector**, esto se debe al apoyo de las organizaciones de base, de las agencias de las Cooperativas, del Consejo Departamental de Economía social y solidaria -Coprodes- y algunos funcionarios públicos que son sensibles al tema.

En los municipios de San Luis y Abejorral, con el apoyo de la Mesa de Economía Solidaria, se realizó el **relacionamiento con las administraciones municipales respectivas**, así mediante la identificación de acciones que se pudieran llevar a cabo de manera conjunta se logra concretar la asesoría a las organizaciones de base en los temas relacionados con la Cámara de Comercio, la puesta en marcha del mercado campesino, la formulación de proyectos y la participación en la formulación del plan de desarrollo, estas últimas acciones en el municipio de San Luis.

De igual manera, desde la Fundación se tuvo un papel preponderante en la **promoción e implementación de la Política Pública Departamental de Economía social y solidaria**, participando en la formulación del Plan de Desarrollo Departamental, representando al sector en la exposición de los avances frente a la Asamblea de Antioquia y en el liderazgo de la coordinación del Coprodes; a través de este organismo, se firma la **Alianza para la autonomía económica de las mujeres y el abordaje de los temas de género en las Cooperativas**, con la Secretaria de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.



Alianza Secretaría de las Mujeres

PLAN DE ACCIÓN

Nuestro aporte en los escenarios de integración

El relacionamiento con entidades estratégicas a nivel regional, gubernamental y sectorial para trabajo conjunto inter-institucional, ha permitido **afianzar a Fusoan como un actor clave en la región**, consolidando su rol protagónico en la **representación del Sector Solidario en el Oriente antioqueño**.

Este relacionamiento se enfatizó con la **Cámara de Comercio, entidad con la cual se logra la renovación del Convenio Marco**. Así mismo, en compañía de la entidad se realizó un webinar donde se socializaron los alivios de las entidades cooperativas y del gobierno, además de la capacitación en Abejorral con la Mesa de Economía Solidaria.

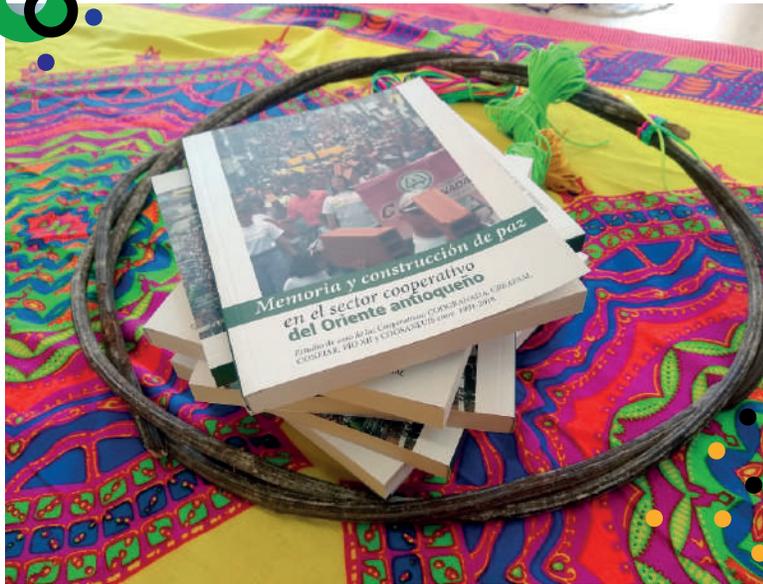
Por otro lado, con la **Universidad Católica de Oriente se desarrollaron numerosas actividades bajo el convenio de Acuerdo Marco**: se diseñó el Diplomado en Administración y control de las Cooperativas de ahorro y crédito, para ejecutarse en los primeros meses del año siguiente; así mismo se participó en el Foro permanente sobre Consumo responsable, exponiendo el papel del sector Cooperativo frente a las iniciativas de economía local y consumo consciente; finalmente se realiza el lanzamiento de la Catedra abierta de Economía social y solidaria.

De la mano de la **Corporación Prodepaz se logró ampliar el universo de organizaciones a las que se presta asesoría** en

temas normativos y tributarios, fortaleciendo a la vez conceptos y procesos propios, de esta manera se desarrollaron una serie de talleres de formación con 8 organizaciones de base que acompaña esta entidad en las Zonas de Embalses y Bosques.

Fusoan participa activamente en los espacios de integración en la región con una postura clara para la incidencia de la Economía Solidaria, estos espacios son: *el Proceso Estratégico Regional -PER-*, *El Pacto por la Paz y Custodia del Agua*, si bien algunos de estos organismos vieron afectado su funcionamiento en la pandemia, se lograron ejecutar algunas acciones concretas así:

- **En el PER** se realizó la formulación del plan de comunicaciones y la elaboración del documento estratégico.
- **El Pacto por la Paz** avanzó en los Diálogos por la verdad y la reconciliación con los firmantes del Acuerdo de Paz y las víctimas, donde se hizo el reconocimiento de hechos victimizantes.
- En cuanto al proceso de **Custodia del Agua** fue solo posible la realización de un encuentro en el año.



Entrega oficial publicación

En la **incidencia en la toma de decisiones de entidades clave de la región**, se trabajó en la Junta Directiva de Prodepaz, apoyando la orientación de acciones de la Corporación en el marco de la construcción de paz y de procesos de desarrollo, en especial en lo rural; por otro lado, en la Corporación Vida, Justicia y Paz, participamos en su Asamblea anual. En cuanto al posicionamiento de Fusoan como agente constructor de paz, se acompañó con el **Curso básico de Economía Solidaria a dos cooperativas de excombatientes en las regiones de Valle del Cauca (Dagua) y Antioquia (Anorí)**, así mismo se aportó a construcción de memoria con la **publicación del libro donde se recogen los efectos del conflicto político armado en las cooperativas del Oriente y su papel en la construcción de paz territorial**, posteriormente se realizó entrega a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, en evento privado desarrollado en la Universidad Católica de Oriente.

PLAN DE ACCIÓN

Nuestro aporte en la promoción de la Economía Solidaria

Los principios solidarios, son en sí, la columna vertebral que sostiene y da sentido a cada una de las actuaciones, decisiones y actividades desarrolladas por cualquier entidad perteneciente al Sector de la Economía Solidaria.

Desde Fusoan, **en cada escenario de representación e incidencia se propende por la promoción y visibilización de dichos principios**, ya sea desde el relacionamiento con entidades pertenecientes al sector, o en aquellos espacios regionales donde se tiene la oportunidad de validar, defender y difundir los intereses del movimiento.

En dichos espacios, además de la representación del sector, se avanza en el **establecimiento de alianzas y convenios bilaterales, que permitan ofrecer ciertos beneficios a las organizaciones de base, a las Cooperativas asociadas y por ende fortalezcan las acciones propias de la Fundación en la región**. Para el año 2020 se logra la firma de un nuevo convenio con el Politécnico Asdi.

Así mismo, nuestro propósito de incidencia en el contexto político de la región se materializó a través del **análisis de los diferentes programas y proyectos de los planes de desarrollo municipales, donde se incluyeran temas relacionados con la economía social y solidaria**, y que podrían además convertirse en oportunidades de acción para Fusoan y demás organizaciones del sector. De esta manera se realizó el análisis de los planes de desarrollo de *La Ceja, Abejorral, San Luis, Cocorná, El Peñol, El Santuario, El Carmen, Rionegro, Granada, Concepción, Sonsón, Argelia, San Vicente, Marinilla, Alejandría, Nariño, Guarne, La Unión, Guatapé, San Carlos, San Francisco*, además del Plan de desarrollo Departamental, logrando reuniones con las alcaldías de San Luis y Granada, donde se discutieron dichos hallazgos.

En cuanto a las **Mesas de Economía Solidaria**, espacios que año tras año se consolidan a nivel local, a pesar de la pandemia y la imposibilidad de encuentros presenciales, se logra avanzar en algunas actividades virtuales, logrando un cumplimiento de los diversos planes de acción con los siguientes porcentajes: *San Luis 50%, Abejorral 30%, Cocorná 10%*; estas cifras, inferiores a las obtenidas en años anteriores, dan cuenta del **gran desafío que supone la virtualidad para algunos grupos poblacionales que son clave para el afianzamiento de la Economía Solidaria en los territorios**.

PLAN DE ACCIÓN

Nuestro aporte a la formación e investigación Solidaria

La educación solidaria entendida como un proceso permanente, continuo y oportuno de gestión que permite retroalimentar la misión, visión y la práctica cotidiana de las organizaciones cooperativas, es un pilar fundamental al interior de la Fundación.

Las **iniciativas de formación ofrecidas por Fusoan buscan complementar y actualizar aspectos académicos, doctrinales o laborales** claves para el fortalecimiento de competencias profesionales, considerándose como un proceso personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona.

Si bien las restricciones de movilidad y presencialidad, resultado de la contingencia de salud mundial, obligaron a replantear muchos de los encuentros y actividades académicas proyectadas para el año anterior, la reorganización de la metodología y la migración a la virtualidad permitieron realizar un total de **7 cursos básicos de Economía Solidaria, incluso fuera del departamento así: Anorí, San José del Guaviare, Dagua, Abejorral, Cocorná, Cali, Medellín.**

En cuanto a la formación en habilidades y competencias para nuestras Cooperativas asociadas, se realizaron **2 talleres para la Cooperativa Coobejorral, con temas como "Habilidades blandas y liderazgo" y "gestión financiera"**.



Curso básico Economía Solidaria



Sistematización Cooingra

Para el año 2020, además de los procesos de educación no formal, desde Fusoan se trazó el objetivo de incidir, desde los preceptos de la Economía Solidaria en la educación formal, este propósito se logró gracias a la **implementación de la Cátedra Cooperativa en la Universidad Católica de Oriente**, iniciativa que fue presentada de manera oficial en la celebración de los 20 años de la Fundación.

Así mismo, el año inmediatamente anterior deja como resultado un importante fortalecimiento de la cultura de gestión del conocimiento en la entidad, **culminando dos de los procesos investigativos en los que se venía trabajando**: *“Sistematización de la Cooperativa infantil y juvenil granadina COINGRA”*, realizada de la mano de las Cooperativas Creafam y Coogranada; y *“Memoria y Construcción de Paz en el Sector Cooperativo del Oriente Antioqueño”*, ejecutado de manera conjunta con la Fundación Confiar y Conciudadanía.

Finalmente, la investigación *“Las empresas de Economía Solidaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: acercamiento a experiencias del Oriente antioqueño”* se encuentra en su fase final, culminando detalles de edición.

PLAN DE ACCIÓN

Nuestro aporte en la visibilización del Sector

La economía solidaria, encarnada en las entidades cooperativas, hoy más que nunca dado el panorama mundial, recobran protagonismo como una alternativa eficaz de organización, planificación y gestión, tanto en lo social, como en el ámbito económico e incluso cultural.

Es precisamente la comunicación al interior de estas organizaciones la encargada de visibilizar; en medio de la migración a la virtualidad a causa de la pandemia, todas las bondades, características particulares y fortalezas que han posicionado al modelo solidario como el camino adecuado para lograr comunidades resilientes ante esta y cualquier otra eventualidad.

El proceso comunicacional en Fusoan, durante el año 2020, tuvo el gran **reto y propósito de generar mediaciones y procesos de intercambio a través de la virtualidad**, ya sea en acciones concretas como la generación de contenido multimedia, las publicaciones en las redes sociales, la realización de eventos en línea o la interacción con los públicos de interés de la Fundación.

En las redes sociales y sitios web de la Fundación se lograron cifras positivas en cuanto al alcance y el impacto de las publicaciones, ejemplo de esto fue la celebración virtual de los 20 años de la Fundación, donde alcanzó un aproximado de 1500 personas.

Los medios de comunicación locales, como grandes aliados de la visibilización de la Fundación, fueron indispensables a la hora de llegar a las comunidades pertenecientes a nuestro radio de acción, así se lograron notas, entrevistas y reseñas en medios como *Antioquia Solidaria*, *Asenred*, *Mi Oriente*, *SomosPerspectiva*, *Emisora U de A*, *Acuario*, *RCN Radio*, *Programa Vos+ Voz*, *DiarioOriente*, entre otros.

El **acompañamiento y difusión de Fusoan a los diversos eventos y actividades programadas por las cooperativas asociadas y las demás organizaciones del sector**, es otro de las acciones a resaltar, pues permite mostrar el trabajo en red de la Fundación y su participación en los principales escenarios sectoriales y regionales.

PLAN DE ACCIÓN

Nuestra labor interna de mejoramiento

En medio del debilitamiento de la fuerza laboral por el confinamiento y el desplome económico por el cierre de empresas a causa de la pandemia, **la Fundación mantuvo su actividad mediante la virtualidad**, lo que permitió no solo garantizar las condiciones de los colaboradores, continuando con la política de beneficios, sino, además, dar cumplimiento a la mayoría de las actividades programadas en el plan de acción.

La **donación recibida de Makaia para el uso de las herramientas corporativas de Microsoft**, apoyaron la optimización de recursos y aportaron significativamente a la organización del personal para el trabajo en casa, donde se avanzó especialmente en la revisión, actualización y elaboración de documentos y políticas internas; este tiempo de trabajo en casa permitió repensar organizativamente bajo el marco de gestión por procesos, formular nuevos retos para la promoción y afianzamiento de la economía social y solidaria, y formular la metodología para elaborar el plan de desarrollo institucional, un reto para el 2021.

A pesar de la incertidumbre y las modificaciones vía decreto sobre los plazos y formas de presentar informes a las entidades de control, **la Fundación logró cumplir con todas sus obligaciones tributarias, se enviaron dentro de los plazos, los informes a la Gobernación de Antioquia, UAEOS, renovación del RUES, actualización del régimen tributario especial y declaraciones pertinentes**, además se avanzó en actualización del inventario documental y el plan de seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de un practicante, igualmente se implementó la facturación electrónica y habilitación de numeración de documentos soporte.

Con el objetivo de hacer seguimiento al cumplimiento del marco estratégico y su ejecución, se diseñó la **herramienta de monitoreo al plan de acción con una gráfica de control por procesos** tomando algunos conceptos del *Balanced Scorecard*, con reuniones periódicas de seguimiento por parte del equipo de trabajo.

Es de resaltar la capacidad reacción y reinención de Fusosan para continuar con sus actividades bajo la nueva realidad que trajo el Covid-19, donde incluso los **resultados económicos fueron mejores en comparación a los últimos años**, el control adecuado del presupuesto, el ahorro en algunos rubros y la ejecución de diversos procesos educativos en modalidad virtual, permiten cerrar el 2020 con un positivo excedente que sin duda fortalece nuestro accionar en la educación solidaria.

Como notas finales, destacamos los principales resultados económicos:

- Los ingresos por educación, acompañamiento y asesorías **aumentaron 31%**
- El positivo resultado de la Fundación permitió que en el 2020 **no se cobraran cuotas extraordinarias.**
- Los gastos disminuyeron un 8%. **Se presentaron menores gastos en el año** como resultado del confinamiento y la disminución de costos en los cursos presenciales que migraron a la virtualidad.
- El **excedente cerró con saldo positivo de \$6.494.042**, correspondiente a un aumento de 1.238% frente al resultado del 2019.

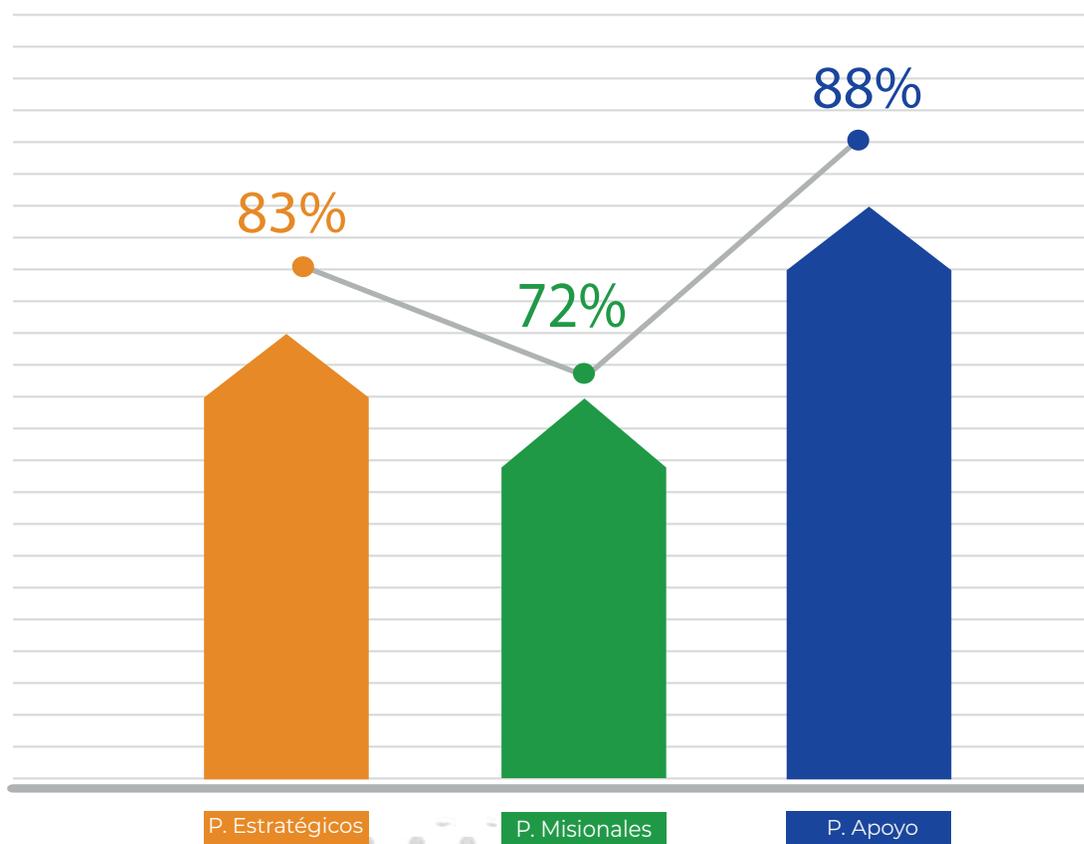
CUMPLIMIENTO

Plan de Acción

El plan de acción de la Fundación es la **carta de navegación que permite ejecutar de manera ordenada, estructurada y metódica** las principales actividades correspondientes a los objetivos misionales de la entidad.

Para el año 2020, desde la planeación estratégica, dichas actividades son clasificadas mediante tres procesos centrales: **Procesos estratégicos** (relacionados con la definición, establecimiento y seguimiento de las políticas, estrategias y objetivos de la Fundación), **Procesos Misionales** (relaciona la Fundación con sus asociados y entidades externas, persiguiendo como fin principal el cumplimiento de la misión y objeto social) y **Procesos de Apoyo** (ofrece un punto de vista estratégico y corporativo, aportando al desempeño y éxito de procesos superiores).

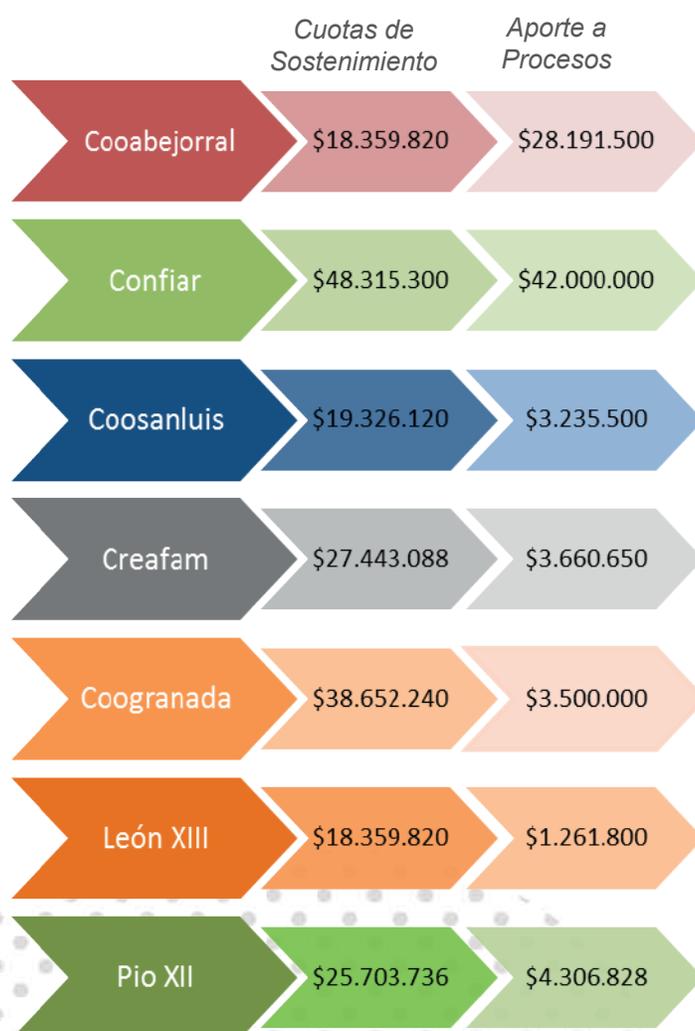
A continuación se relaciona el **porcentaje de cumplimiento de cada proceso:**



TRANSFERENCIA *Solidaria*

Son ya 20 años de unión y solidaridad donde el trabajo cooperativo permite afrontar situaciones adversas con resultados positivos, eso es precisamente lo que reflejan los resultados de Fusoan en el 2020; y es que a pesar de la incertidumbre y de la amenaza de una crisis económica, se demostró que aquellas personas y entidades que actúan bajo el marco de la economía, social y solidaria, poseen una visión del mundo y unas herramientas que los hacen resilientes y resistentes.

Nuestras cooperativas soportan el funcionamiento de Fusoan por medio de las cuotas de sostenimiento, las cuales se determinan equitativamente de acuerdo con su tamaño, adicionalmente, **se vinculan solidariamente de acuerdo con su capacidad a los diferentes procesos que se desarrollan** en relación con la educación solidaria, investigaciones, Mesas de economía solidaria, acompañamientos, entre otros, así:

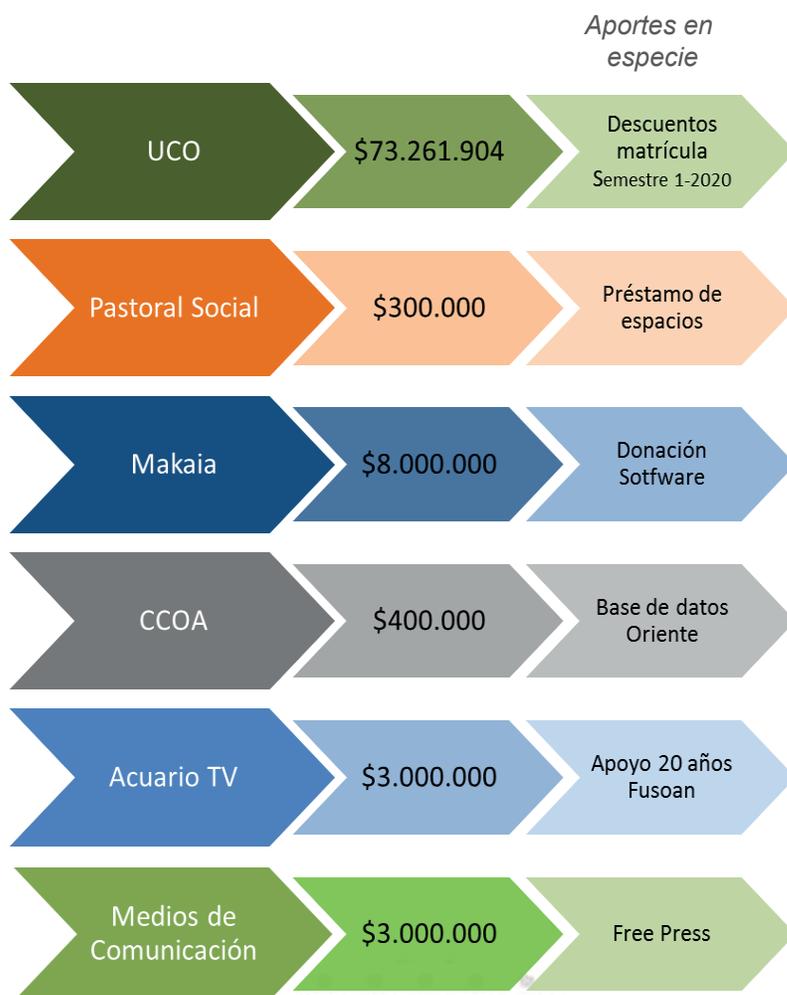


Total Cuotas de sostenimiento:
\$196.160.124

Total Aporte a otros procesos:
\$83.656.278

Es muy significativo encontrar **aumento del 552% comparadas las cifras del 2019 al 2020** en el aporte que nuestras cooperativas realizaron a los procesos de la Fundación, los cuales se vieron reflejados en la Sistematización de la Cooperativa Cooingra, Estudio de Memoria y Cooperativismo en el Oriente Antioqueño, cursos, talleres, encuentros de intercambio de experiencias entre las diferentes áreas de las cooperativas y acompañamientos en estudios de mercadeo para la apertura de agencias.

La transferencia solidaria también la vemos reflejada por parte de otras entidades, las cuales por medio de sus aportes en recursos económicos o en especie, contribuyeron a fortalecer la Fundación, así encontramos **organizaciones y personas naturales que durante el año se interesaron en fortalecer sus conocimientos solidarios por medio de cursos y entidades aliadas que apoyaron nuestro quehacer:**



*Total Transferencia otras entidades:
\$87.961.904*

ESTADOS *Financieros*

Fundación Solidaria Oriente Antioqueño
NIT 811.027.728-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 *(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

	NOTAS	dic-20	dic-19
ACTIVOS			
CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Nota 9	35.882.048,00	23.469.502,00
INVERSIONES EN COOPERATIVAS-CDAT	Nota 10	26.361.370,00	26.308.370,00
CUENTAS POR COBRAR (INSTRUMENTOS FINANCIEROS)	Nota 11	5.669.937,00	4.506.200,00
INVENTARIOS		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		67.913.355,00	54.284.072,00
NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		96.939.375,00	96.271.443,00
DEPRECIACION ACUMULADA		-32.213.830,00	-28.449.979,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	Nota 12	64.725.545,00	67.821.464,00
INTANGIBLES (Bienes de arte y cultura)	Nota 13	1.049.000,00	1.049.000,00
TOTAL ACTIVOS		133.687.900,00	123.154.536,00
PASIVOS			
CORRIENTE			
Intrumentos financieros en cuentas por pagar		5.394.366,00	3.901.439,00
Provision de pasivos (fondo de educacion)		0,00	17.332,00
Intrumentos financieros en obligaciones laborales		10.276.515,00	2.722.391,00
Otros pasivos (anticipos recibidos)		203.261,00	5.048.038,00
TOTAL PASIVOS	Nota 14	15.874.142,00	11.689.200,00

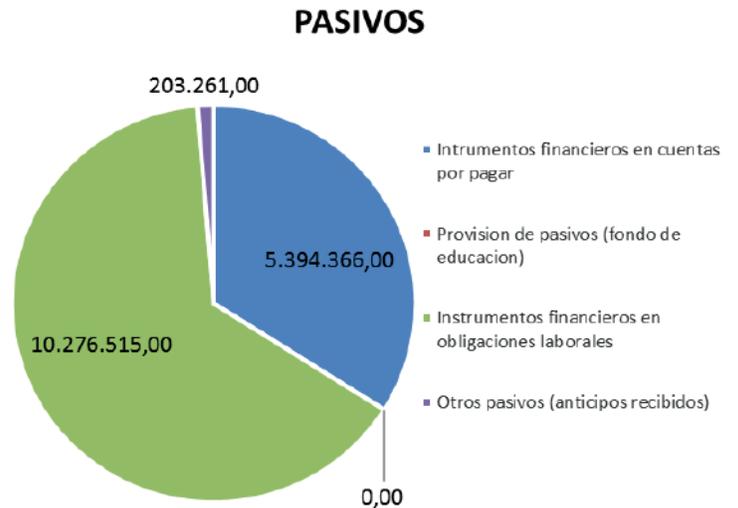
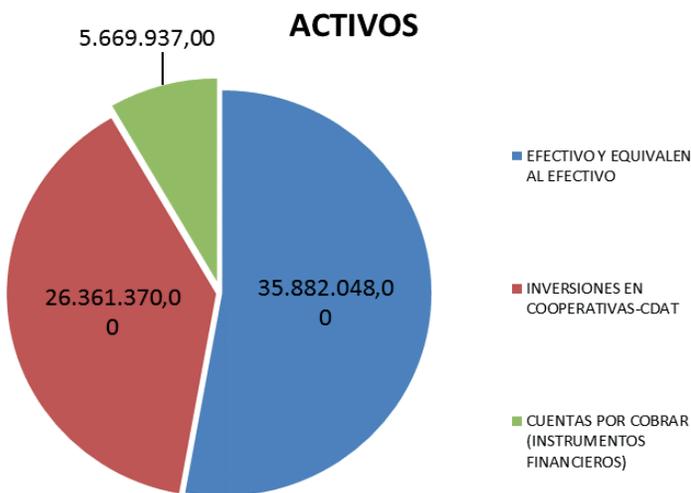
PATRIMONIO	Nota 15	117.813.758,00	111.465.336,00
CAPITAL SOCIAL		73.347.650,00	73.347.650,00
RESERVAS		1.073.065,28	733.282,00
SUPERAVIT		36.899.000,00	36.899.000,00
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		0,00	0,00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	
RESULTADOS EJERCICIO		6.494.042,72	485.404,00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		133.687.900,00	123.154.536,00

Las notas a los Estados Financieros de la 9 a la 15 hacen parte integral de los mismos

VERONICA ALEXANDRA VAHOS P
Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)

SERGIO IVÁN GIRALDO G
Contador Público TP. 116.991-T
 (Ver Certificación Adjunta)

DIANA PATRICIA GALVIS
Revisora Fiscal TP. 83091-T
 (Ver Dictamen Adjunto)



Fundación Solidaria Oriente Antioqueño

NIT 811.027.728-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	dic-20	dic-19
INGRESOS		227.863.362,98	205.076.133,00
OPERACIONALES	Nota 16	225.783.732,00	202.804.561,00
SEMINARIOS, ENCUENTROS, OTROS		9.923.608,00	20.250.820,00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		196.160.124,00	178.329.540,00
CUOTAS EXTRAORDINARIAS		0,00	2.002.000,00
ACOMPañAMIENTO Y ASESORIA NO GRAVADA		19.700.000,00	2.438.000,00
DEVOLUCIONES EN VENTA		0,00	215.799,00
NO OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS	Nota 17	2.079.630,98	2.271.572,00
REINTEGRO COSTOS Y GASTOS Y OTROS		5.790,00	1.273.584,00
ADMINISTRACION		0,00	0,00
INTERES		2.073.840,98	997.988,00
GASTOS		221.369.320,26	204.590.729,00

ADMINISTRATIVOS	Nota 18	191.838.148,26	187.567.566,00
ENCUENTROS, ASESORÍAS E INVESTIGACIÓN	Nota 19	22.642.221,00	1.285.700,00
EDUCACIÓN	Nota 20	5.442.522,00	15.182.115,00
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	Nota 21	1.446.429,00	555.348,00
GASTOS DE VENTAS		0,00	0,00
EXCEDENTE O -PERDIDA		6.494.042,72	485.404,00

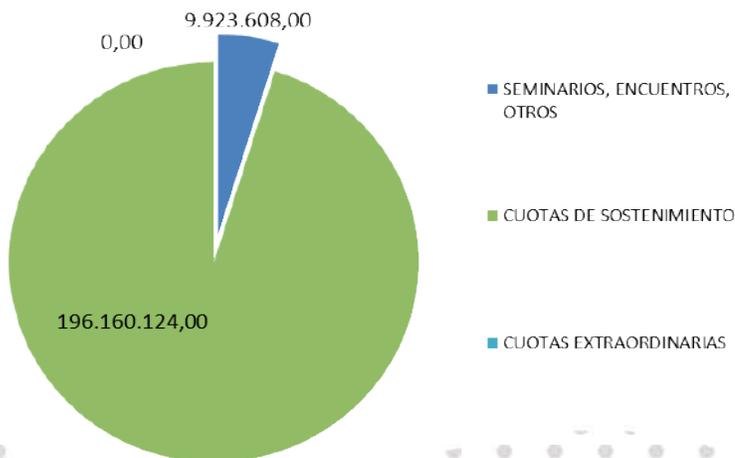
Las notas a los Estados Financieros de la 16 a la 21 hacen parte integral de los mismos

VERONICA ALEXANDRA VAHOS P
Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)

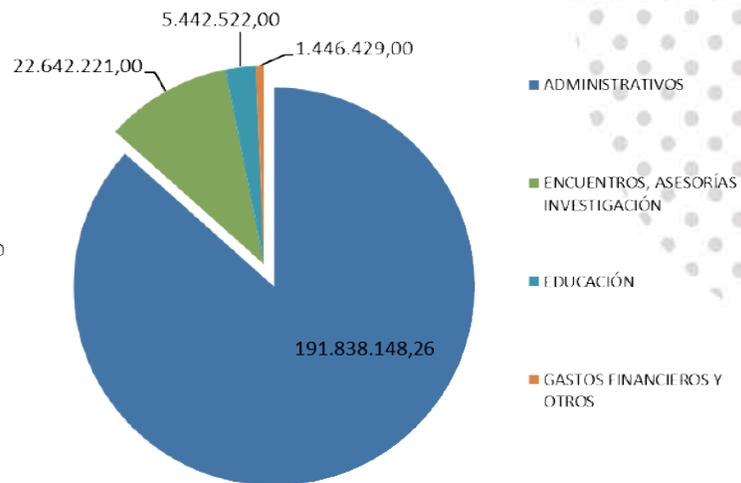
SERGIO IVÁN GIRALDO G
Contador Público TP. 116.991-T
 (Ver Certificación Adjunta)

DIANA PATRICIA GALVIS
Revisora Fiscal TP. 83091-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

INGRESOS



GASTOS



Fundación Solidaria Oriente Antioqueño
NIT 811.027.728-2

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superavit de capital	Reservas	Resultados adopción NIIF	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	73.347.650	36.899.000	733.282	-	485.404	-	111.465.336
APORTES DE LOS ASOCIADOS							-
EXCEDENTES DEL PERÍODO						6.494.043	6.494.043
APROPIACIONES			339.783			-	339.783
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	73.347.650	36.899.000	1.073.065	-	-	6.494.043	117.813.758

VERÓNICA ALEXANDRA VAHOS P
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

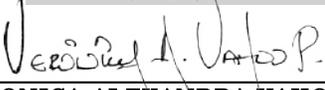
DIANA PATRICIA GALVIS
Revisora Fiscal TP. 83091-T
(Ver Dictamen Adjunto)

SERGIO IVÁN GIRALDO G
Contador Público TP. 116.991-T
(Ver Certificación Adjunta)

Fundación Solidaria Oriente Antioqueño
NIT 811.027.728-2

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Recaudos recibidos de clientes y aportes		246.258.846	248.218.739
Pagos a proveedores y acreedores		(1.449.350)	(1.557.295)
Pagos de beneficios a los empleados		(14.133.978)	(18.542.437)
Impuestos pagados		(8.460.880)	(6.469.108)
Gastos bancarios e impuestos asumidos		(441.898)	(555.348)
Dinero pagado en la operación		(210.713.101)	(228.868.662)
<i>Efectivo neto generado por actividades de operación</i>		11.059.639	(7.774.111)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones en cooperativas		(53.000)	(88.683)
Compras de propiedades, planta y equipo		(667.932)	(6.627.811)
Valor recibido por CDT			
Valor recibido por rendimientos financieros		2.073.840	997.988
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>		1.352.908	(5.718.506)
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		12.412.547	(13.492.617)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		23.469.502	36.962.120
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	35.882.048	23.469.502


VERONICA ALEXANDRA VAHOS P
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


SERGIO IVÁN GIRALDO G
Contador Público TP. 116.991-T
(Ver Certificación Adjunta)


DIANA PATRICIA GALVIS
Revisora Fiscal TP. 83091-T
(Ver Dictamen Adjunto)

REVELACIONES

Estados Financieros

Fundación Solidaria Oriente Antioqueño

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020- 2019

Nota 1 –Entidad reportante

La Fundación Solidaria Oriente Antioqueño- Fusoan, es una entidad sin ánimo de lucro, con duración indefinida y con personería jurídica reconocida mediante resolución 0291 del 24 de enero de 2001, inscrita en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 11 de abril de 2012 bajo el número 15819 del libro de entidades sin ánimo de lucro.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia.

Su objeto social es servir como instrumento articulador con los entes públicos y privados del Oriente Antioqueño, para la ejecución de proyectos, programas y servicios que contribuyan al fortalecimiento institucional de las entidades asociadas y del sector de la economía solidaria, buscando el desarrollo integral del territorio y las comunidades que lo integran.

Nota 2- Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes.

Los estados financieros de Fusoan, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

Transición a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes).

Conforme a lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y decreto N° 2420 del 14 diciembre de 2015, el cual reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que están dentro del Grupo 2 y el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Fusoan inicia el proceso de transición el 1 de enero de 2015 a diciembre de 2015 y su fecha de aplicación a partir de enero 1 de 2016, dando así cumplimiento a lo reglamentado.

Decisiones iniciales de la transición.

Exponemos las exenciones y excepciones aplicables bajo NIIF para pymes según la sección 35, en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIIF para Pymes.

Nota 3 – Resumen principales políticas y prácticas contables.

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Fusoan han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera (NIIF).

b) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

d) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo

El efectivo de Fusoan comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista de cuentas de ahorro en moneda nacional.

Equivalentes al Efectivo

Los equivalentes al efectivo de Fusoan son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- I. Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- II. Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 0,5% (25 puntos básicos)
- III. Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición

e) Instrumentos financieros

Esta política contable establece una guía para Fusoan que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos y pasivos financieros) y otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.

f) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- I. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- II. Se esperan usar durante más de un periodo.

g) Provisiones y contingencias

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes de Fusoan.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Esta política contable se aplica al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias de Fusoan.

i) Beneficios a empleados

Esta política contable se aplica al reconocimiento y medición de los beneficios a empleados otorgados por Fusoan a sus colaboradores.

j) Pasivos y patrimonio

Esta política contable establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, incluyendo la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores de Fusoan.

Nota 4 – Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Los ingresos, costos y gastos se llevan al estado de excedentes por el sistema de causación, teniendo en cuenta otras normas contables básicas como son el período, realización, asociación e importancia relativa o materialidad.

La Fundación reconoce como costos y gastos los que surgen de las actividades ordinarias y extraordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

- a. Comisiones y gastos por servicios financieros.
- b. Gastos de personal, administrativos, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones, deterioro de activos.

Nota 5 – Activos Fijos.

Los activos fijos son registrados a costo histórico.

Nota 6 – Patrimonio.

Está constituido por recursos tomados de los aportes realizados por los entes asociados y los excedentes de la Fundación, conforme a la normatividad vigente y de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Nota 7 – Resultados del ejercicio.

Este rubro comprende el valor de los excedentes o pérdidas establecidas al cierre de cada ejercicio económico. Este se constituye como resultado de los ingresos menos los costos y gastos efectuados en el período.

Las notas a los estados financieros representan la difusión de información que no está reflejada en dichos estados, y no sustituyen en ningún caso los registros de hechos económicos ni de las cuentas de orden.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 8 – Activos

Representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles de propiedad de la Fundación, se registran de acuerdo con su valor histórico.

Los activos totales de la fundación son de \$ 133.687.900 y se encuentran conformados y detallados así:

Nota 9 – Efectivo y equivalente al efectivo (numeral 2.8 manual políticas contables)

Representa los rubros de mayor liquidez que tiene la Fundación para cumplir con las obligaciones en el corto plazo, la comprenden los siguientes rubros:

DISPONIBLE	2020	2019
Caja menor	400.000	400.000
Coocreatam	506.751	502.692
Confiar	13.156.519	12.092.610
Coop. Pio XII de Cocorná	21.818.778	10.474.200
TOTAL	35.882.048	23.469.502

Las cuentas se encuentran conciliadas, sobre estos valores no existe restricción alguna.

Nota 10 – Inversiones en cooperativas.

El saldo por este concepto comprende aportes en entidades Cooperativas, desagregados de la siguiente manera:

INVERSIONES	2020	2019
Aportes Pio XII de Cocorná	657.500	604.500
Aportes Coocreafam	554.103	554.103
Aportes Coogranada	895.377	895.377
Aportes Confecoop Antioquia	781.243	781.243
TOTAL	2.888.223	2.835.223

Estos son medidos al valor presente.

INVERSIONES	2020	2019
CDAT	23.473.147	23.473.147
TOTAL	23.473.147	23.473.147

Los certificados de ahorro se encuentran en las Cooperativas Coogranada y Pio XII de Cocorná, durante el año 2020 fueron renovados y los intereses consignados a la cuenta de ahorros de la Fundación.

Nota 11 – Cuentas por cobrar (instrumentos financieros) (numeral 2.9 manual políticas contables).

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos a Dic 31:

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Clientes (1)	804.260	720.000
Aportes por cobrar (2)	4.831.530	3.786.200
Deudores varios (3)	34.147	0
TOTAL	5.669.937	4.506.200

1. Este valor corresponde a:

Cooperativa Juan de Dios Gómez	\$ 119.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis	\$ 383.000
Asociación mutual COOMUNIO	\$ 302.260

2. Saldo adeudado por cuotas de sostenimiento así:

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis	\$ 1.610.510
Cooperativa San Pio X de Granada Ltda.	\$ 3.221.020

3. Anticipo de impuesto realizado al municipio de Rionegro por el año 2019 por \$ 34.147.

La Fundación no generó deterioro para el año 2020.

Nota 12 – Activo no corriente- Propiedad, planta y equipo (numeral 2.12 manual políticas contables).

Conformada por los activos fijos tangibles empleados en forma permanente para el giro normal de la Fundación. Durante el periodo los activos son actualizados a través del cálculo de depreciación, utilizando el método de línea recta.

La vida útil definida para los activos que conforman la propiedad planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	50 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	5%
Equipo de Cómputo	2 años	2%

La vida útil según la tabla anterior aplica a partir de enero 1 de 2017, tal como se establece en el manual de políticas contables de la Fundación.

Por el año 2020 la Fundación efectuó una compra de un celular por valor \$ 667.932

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios surgidos en el año 2020 en la propiedad, planta y equipo de la Fundación.

	COSTO BRUTO			
	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo computación y comunicación	Total
Saldo a 31-12-2018	\$ 62.861.766	\$ 13.679.920	\$ 13.101.946	\$ 89.643.632
Traslado				
Compras	\$ 4.481.307	\$ 2.146.504	\$ -	
Retiros				
Saldo a 31-12-2019	\$ 67.343.073	\$ 15.826.424	\$ 13.101.946	\$ 96.271.443
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Saldo 31-12-2018	\$ 6.538.347	\$ 7.864.962	\$ 10.139.982	\$ 24.543.291
Depreciación año	\$ 1.319.791	\$ 1.701.969	\$ 884.928	\$ 3.906.688
Retiros	\$ -			
Saldo 31-12-2019	\$ 7.858.138	\$ 9.566.931	\$ 11.024.910	\$ 28.449.979
Valor en libros	\$ 59.484.935	\$ 6.259.493	\$ 2.077.036	\$ 67.821.464

Nota 13 – Intangibles (bienes de arte y cultura) (numeral 2.14 manual políticas contables).

INTANGIBLES	2020	2019
Bienes arte y cultura	1.049.000	1.049.000
TOTAL PASIVOS	1.049.000	1.049.000

Conformado por obsequios que recibió la Fundación en la celebración de los 15 años.

Nota 14- Pasivos (numeral 2.21 manual políticas contables).

Los pasivos están conformados por obligaciones laborales, cuentas por pagar impuestos, anticipos e ingresos recibidos para terceros, contraídas en el desarrollo ordinario de la actividad de la Fundación y lo conforman los siguientes rubros:

PASIVOS	2020	2019
Instrumentos financieros en cuentas por pagar	114.934	0
Retención a título de renta	47.194	203.485
IVA por pagar	2.337.096	972.332
Seguridad Social	2.879.500	2.697.000
Prestaciones Sociales 1*	10.276.515	2.722.391
Industria y comercio por pagar	15.642	28.622
Fondos	0	17.332
Fondo de educación	0	17.332
Otros pasivos	203.261	5.048.038
Anticipos e ingresos para terceros 2*	203.261	5.048.038
TOTAL PASIVOS	15.874.142	11.689.200

1. El valor a diciembre corresponde a los siguientes saldos: Cesantías \$7.566.446, intereses a las cesantías \$910.306 y vacaciones de \$ 1.799.763.

En el año 2019 el saldo de prestaciones sociales fue inferior con respecto al año 2020 debido a que durante el periodo se entregaron las cesantías antes del cierre de año.

2. Corresponde a anticipos por salud y pensión relacionados con la liquidación de vacaciones así: EPS Sura \$93.074, Protección \$85.568, Colpensiones \$24.619.

15 - Patrimonio (numeral 2.21 manual políticas contables).

El patrimonio está representado por los aportes sociales, el superávit, las reservas, los fondos sociales, los resultados del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores.

PATRIMONIO	2020	2019
Capital Social	73.347.650	73.347.650
Fondo Social	73.347.650	73.347.650
Reservas (1)	1.073.065	733.282
Patrimonial	455.118	455.118
Técnica	617.947	278.164
Superávit	36.899.000	36.899.000
Donaciones	36.899.000	36.899.000
Excedentes o pérdidas del ejercicio (2)	6.494.043	485.404
Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL	117.813.758	111.465.336

1. El valor registrado se origina de la distribución que se hace de los excedentes del año 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, distribución aprobada en el acta de asamblea No. 19 realizada el 09 de junio de 2020.
2. Para el ejercicio 2020 la Fundación presenta un excedente de \$6.494.043.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El estado de resultados es un estado dinámico en el cual se muestra el desarrollo del objeto social de Fusoan durante un período de tiempo determinado, para el ejercicio se considera el período, enero 1 a diciembre 31 de 2020, periodo que se presenta comparado con el mismo periodo del año 2019.

Los ingresos se clasifican en ingresos operacionales e ingresos no operacionales.

Nota 16 – Ingresos operacionales (numeral 2.19 manual políticas contables).

Estos ingresos son los originados del desarrollo del objeto social de la Fundación y lo conforman los siguientes rubros:

INGRESOS OPERACIONALES	2020	2019
Seminarios, encuentros y otras actividades (Anexo A)	9.923.608	20.250.820
Acompañamiento y encuentros (Anexo B)	19.700.000	2.438.000
Devoluciones	-	-215.799
Total menos devoluciones	29.623.608	22.473.021
Cuotas de Sostenimiento	196.160.124	178.329.540
Coogranada	38.652.240	35.138.400
Coop. Pio XII de Cocorná	25.703.736	23.367.036
Coosanluis	19.326.120	17.569.200
Coccreafam	27.443.088	24.948.264
Confiar	48.315.300	43.923.000
Coop. León XIII de Guatapé	18.359.820	16.691.820
Cooperativa Juan de Dios Gomez	18.359.820	16.691.820
Cuotas Extraordinarias	-	2.002.000
Coogranada	-	286.000
Coop. Pio XII de Cocorná	-	286.000
Coosanluis	-	286.000
Coccreafam	-	286.000
Confiar	-	286.000
Coop. León XIII de Guatapé	-	286.000
Cooperativa Juan de Dios Gomez	-	286.000
INGRESOS TOTALES	225.783.732	202.804.561

1. Estos ingresos están conformados por diferentes eventos realizados durante el año 2020 como son curso Básico de Economía Solidaria, curso básico de cooperativismo, talleres de gestión documental y acompañamientos a mesas de economía solidaria.
2. Ingreso conformado por el Estudio de mercadeo municipio de Medellín y Aguadas Caldas para analizar las dinámicas económicas y sociales de la ciudad que permitan identificar la viabilidad de dar apertura de una agencia de Coobejorral.

Nota 17 - Ingresos no operacionales (numeral 2.19 manual políticas contables).

Los ingresos no operacionales provienen de transacciones realizadas por la Fundación diferentes a los del objeto social o giro normal de las actividades, tales como reintegro de costos y gastos y rendimientos financieros, se detallan a continuación:

OTROS INGRESOS	2020	2019
Intereses CDAT	2.073.841	997.988
Reintegros	271	52.000
Diversos	5.519	1.221.584
TOTAL	2.079.631	2.271.572

Nota 18 - Gastos operacionales (Administrativos).

Los gastos son las diferentes erogaciones en que debe incurrir la Fundación en el desarrollo del giro normal de su actividad principal y se dividen así:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2020	2019
Gastos de Personal (1)	142.695.094	131.391.132
Honorarios (2)	16.292.793	15.407.499
Gasto impuesto (3)	5.139.964	3.832.839
Arrendamiento	-	285.700
Contribuciones y Afiliaciones (4)	8.466.824	7.407.534
Seguros (5)	375.000	375.000
Servicios (6)	7.568.005	10.385.698
Gastos Legales (7)	893.100	1.013.200
Mantenimiento y reparaciones (8)	474.663	131.312
Gastos de Viaje (9)	1.776.842	6.507.472
Depreciaciones	3.763.851	3.906.688
Gastos de diversos (10)	4.392.012	6.923.492
TOTAL	191.838.148	187.567.566

1. Este gasto corresponde al personal que tiene contrato laboral con la Fundación.
2. Valor pagado por honorarios de revisoría fiscal y asesoría contable.
3. Corresponde al pago de impuesto de industria y comercio, impuesto predial oficina de la Fundación, impuesto al consumo, IVA mayor valor, y valorización en el municipio de Rionegro.
4. Contribuciones a: Asociación Antioqueña de Cooperativas por valor de \$ 5.266.824, Asociación campesina de Antioquia por \$ 500.000, Corporación Jurídica libertad por \$ 500.000, Fundación confiar por \$ 200.000, Jairo Alberto Márquez Valderrama por valor de \$ 2.000.000.
5. Seguro PYME oficina.
6. Este gasto corresponde a gastos de servicios públicos (agua, energía, teléfono fijo, celular, internet), servicios apoyo, servicio de aseo, publicidad, transportes, correos, fletes y administración del centro comercial.
7. Corresponde a registro mercantil renovado en el mes de junio, de acuerdo con el nuevo calendario por pandemia.
8. Está conformado compra amplificador wifi y servicio mantenimientos a equipos de cómputo de la oficina, y reparaciones generales.
9. Gastos generados por la Dirección Ejecutiva y demás colaboradores de Fusooan en el desarrollo de la labor y participación de actividades en la región.
10. Gasto generado por: papelería, restaurante, celebración días especiales a los colaboradores de acuerdo con la política de beneficios a empleados, flete y acarreo, cafetería, fotocopias y reconocimiento entidades.

Nota 19 – Gastos de eventos (Seminarios, Encuentros e investigación)

Corresponden a las erogaciones en las que incurrió la Fundación para el desarrollo de eventos relacionados con el ámbito solidario, los cuales formaron una fuente esencial del sostenimiento de la entidad.

Los gastos de eventos por rubros son los siguientes:

ENCUENTROS, ASESORÍAS E INVESTIGACIÓN	2020	2019
Honorarios (1)	17.270.000	250.000
Impuestos		987
Servicios	12.000	37.000
Papelería, útiles y fotocopias	4.451.780	2.857
Elementos de aseo y cafetería (2)	163.622	414.800
Gastos de viaje (3)	744.819	580.056
TOTAL	22.642.221	1.285.700

1. Honorarios pagados a las profesionales Gloria Nancy Ríos Yepes y Marisol Salamanca Olmos, en desarrollo de los estudios de mercadeo.

2. Gastos incurridos para el desarrollo de las mesas de San Luis y Abejorral.

Nota 20 – Gastos Educación.

GASTOS EDUCACIÓN	2020	2019
Honorarios (1)	5.233.341	12.030.000
Impuestos	0	94.969
Servicios	0	482.789
Papelería, útiles y fotocopias	0	117.968
Elementos de aseo y cafetería (2)	50.681	1.486.965
Gastos de viaje (2)	158.500	969.424
TOTAL	5.442.522	15.182.115

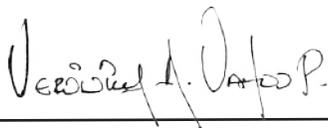
1. Honorarios pagados a profesionales encargados de realizar las capacitaciones brindadas en el año.

2. Gastos incurridos en el desarrollo de los diferentes eventos de educación desarrollados en el año.

Nota 21 – Gastos no operacionales (Financieros y otros).

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2020	2019
Comisiones bancarias	54.637	161.000
Gravamen al movimiento financiero	387.261	387.049
Gastos Extraordinarios	1.004.531	7.299
TOTAL	1.446.429	555.348

1. En el año 2020 se realizó una donación de \$ 1.000.000 al proceso “RedesAhora” Circuito Económico Solidario.



VERONICA ALEXANDRA VAHOS P

Representante Legal

(Ver Certificación Adjunta)



SERGIO IVÁN GIRALDO G

Contador Público

TP 116991-T

(Ver Certificación Adjunta)



DIANA PATRICIA GALVIS

Revisora Fiscal

TP 83091-T

(Ver Dictamen Adjunto)

CERTIFICACIÓN

Estados Financieros

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACIÓN SOLIDARIA ORIENTE ANTIOQUEÑO "FUSOAN"

Nosotros, Representante Legal y Contador de la FUNDACIÓN SOLIDARIA ORIENTE ANTIOQUEÑO "FUSOAN", CERTIFICAMOS que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados a diciembre 31 de 2017, de acuerdo con la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999, y el decreto 2420 de 2015, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los pronunciamientos de valuación, valoración, y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la posición financiera, los correspondientes al flujos de efectivo, y además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- c) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- d) En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 del 2000, declaramos que el software utilizado tiene la correspondiente licencia y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

Rionegro, febrero 26 de 2021

VERONICA ALEXANDRA VAHOS

Directora Ejecutiva

SERGIO IVÁN GIRALDO GARCÍA

Contador T.P. 116991-T

A la Asamblea General de la Fundación Solidaria Oriente Antioqueño "FUSOAN".

Opinión favorable:

He auditado los estados financieros individuales de Fundación Solidaria Oriente Antioqueño "FUSOAN", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará con operación en marcha, a pesar de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno

Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 y sus modificatorios mediante resoluciones del Ministerio de Salud; con lo que no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Párrafo de Otras Cuestiones:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en mi opinión de marzo 4 de 2020, emití una opinión favorable.

La fundación no tuvo impactos directos en sus ingresos o en su operatividad con la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 y sus modificatorios mediante resoluciones del Ministerio de Salud.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La Junta Directiva de la entidad, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, evidencí que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento. Comunicqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el

informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y Junta Directiva;
- Requerimientos de las autoridades de Impuestos, entre otros.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1.) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; 2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y 3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea y junta directiva y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,



DIANA PATRICIA GALVIS

REVISORA FISCAL T.P. 83091-T

Medellín, febrero 25 del 2021.

CONCLUSIONES

Generales

- De acuerdo con las cifras en el nivel nacional **el sector ha sabido sortear la crisis gracias a que han venido fortaleciendo internamente sus procesos**, esto lo demuestra el nivel de solvencia y la aceleración en la transformación digital. Es necesario continuar en esta senda de trabajo interno.

- En lo referente a nuestras cooperativas asociadas, la apertura de agencias por parte de las Cooperativas Coogranada y Confiar en los barrios Aranjuez y Laureles de Medellín, y Palmira en el Valle del Cauca respectivamente, **es un acto que simboliza que en medio de las adversidades este modelo económico sabe sobreponerse**, aprovechar las circunstancias para fortalecerse y en la mayoría de los casos crece.

- El crecimiento de la base social de las 7 cooperativas, a nivel nacional y en la región, puede interpretarse como una **búsqueda de las personas de un espacio, una institución, donde pudieran encontrar apoyo, refugio en momentos de crisis**.

- Es un año con una considerable variación en los excedentes, se tiene una cifra del 72%, situación que recoge la realidad económica del país. Las razones están centradas en que **las cooperativas mantuvieron su funcionamiento, invirtieron en tecnología, en cambiar su forma de operar hacia lo virtual, en**

la implementación de los protocolos de bioseguridad. Además del sinnúmero de acciones que en lo social y económico realizaron para apoyar a los asociados y comunidad en general a enfrentar la crisis.

Sin embargo, hay varios asuntos que requieren un análisis más profundo, como por ejemplo las **razones por las cuales las cooperativas más pequeñas (en activos, patrimonio, asociados y demás) obtuvieron más excedentes**. Las oficinas de la región, con excepción de la Pio XII, son las que generan mayores excedentes y que en la mayoría de las veces cooperan para la sostenibilidad de las demás.

- La **gestión del conocimiento se sigue consolidando en el 2020 como uno de los pilares de la Fundación**, con la publicación y entrega de los Libros "Sistematización Cooperativa Infantil y Juvenil Granadina COOINGRA" y "Estudio de Caso Memoria y Cooperativismo" y la recolección de información para el libro Objetivos Desarrollo Sostenible y Cooperativas del Oriente. **Estos procesos investigativos son un aporte de la Fundación a la historia, para la reflexión sobre lo que se ha realizado por el sector**.

- Como parte de nuestro rol, la información al público de lo que realizaron las cooperativas (en cuanto al cambio en sus servicios, acceso a productos, implementación programas del gobierno, los alivios y las acciones solidarias para los más vulnerables) **fue fundamental para que diversos actores, que no hacen parte del sector, conocieran dichas acciones.**

- La **organización interna de la Fundación ha alcanzado un nivel de madurez que le ha permitido adaptarse a cambios tan bruscos como los vividos en el año 2021**, garantizan su funcionamiento relativamente normal, el cumplimiento del plan de acción en un porcentaje aceptable y un buen manejo del presupuesto.

- Lo que se ha venido denominando **transferencia solidaria** compuesta por los aportes de las cooperativas, cuotas de sostenimiento y uso de los servicios de la Fundación, pero además las alianzas que se han realizado con otras entidades **permiten que se multipliquen las acciones y se pueda cumplir con el plan de acción.**

- Del 2020 queda un pendiente, y es que es necesario definir **que metodología aplicar para las actividades relacionadas con las mesas de economía solidaria y el fortalecimiento asociativo**, ya que la población sujeto de estas acciones no tienen en su mayoría acceso a las tecnologías (conexión a internet, aparatos tecnológicos, entre otros), no están fami-

liarizados con la virtualidad y manifiestan no gustarles. Lo que llevo a que este tipo de acciones tuvieran un nivel de ejecución tan bajo.

- El 2020 nos dio la oportunidad de **repensarnos organizativamente y reformular nuestros procesos internos**, con una mirada estratégica hacia el cumplimiento del objeto social; este replanteamiento nos permitió ajustarnos a la nueva realidad, de forma virtual y continuar con el desarrollo de nuestras actividades remotamente, y aunque falta camino por recorrer, estamos convencidos de seguir avanzando, para fortalecer nuestro que hacer interno y proyectarlo con resultados positivos hacia nuestras cooperativas asociadas y el territorio. **Durante 20 años hemos trabajado de manera incansable por el desarrollo de nuestra actividad, teniendo en cuenta criterios sociales, y económicos nos proyectamos como una organización sostenible a futuro.**

- **Este año reitero el compromiso de las Cooperativas asociadas con la Fundación**, a pesar del contexto tan difícil para cada una, cumplieron a cabalidad con las cuotas de sostenimiento, participaron activamente de las acciones programadas y contrataron los servicios. Gracias a todos los asociados, los empleados y directivos de nuestras 7 Cooperativas.

REFLEXIÓN

El camino solidario hacia la resiliencia

Ante el panorama de salubridad y sus consiguientes consecuencias económicas y sociales hoy bien conocidas, cobra aún más relevancia reconocer las acciones solidarias que día a día coadyuvan a aquellos más golpeados por la crisis, **demostrando que la cooperación y el esfuerzo colectivo es un camino viable y necesario.**

En el Oriente Antioqueño, las Cooperativas asociadas a Fusosan, **han colaborado activamente en el esfuerzo que exige responder ante esta situación, ya que son precisamente estas entidades las que inclusive antes de la crisis, siempre se han manifestado de manera solidaria,** pues su lógica y esencia es hacer más eficaz la acción cooperadora para dar respuesta a los problemas comunes.

Algunas de las medidas comunes adoptadas por las cooperativas en el Oriente, fueron la implementación de horarios especiales en las agencias, la promoción del uso de la tecnología y los canales web para la comunicación y transaccionalidad, la generación de campañas publicitarias de prevención y cuidado, hasta la flexibilización en los periodos para los pagos de créditos y demás responsabilidades.

De igual forma, cada una de las Cooperativas asociadas, de acuerdo con su contexto, especificidades y a las necesidades particulares de sus asociados tomaron medidas individuales así:

Confiar Cooperativa Financiera fue una de las primeras entidades financieras del país en anunciar la flexibilización de los pagos de sus deudores hasta por 90 o 120 días; así mismo la entidad, en los meses siguientes a la declaración nacional de emergencia, realizó devolución del 3% de la tasa de interés a quienes tuvieron la posibilidad de pagar cumplidamente los créditos. En medio de la emergencia Confiar habilitó una línea de crédito de capital de trabajo para las Entidades Sin Ánimo de Lucro asociadas a la Cooperativa.

Además de los alivios financieros, Confiar ha realizado algunas acciones tendientes a la atención de las comunidades vulnerables, tales como la donación de mercados en Medellín, Nueva Jerusalén y Paris y Apartadó.

Adicionalmente, consecuentes con su línea cultural, la entidad ha realizado acciones destinadas al apoyo de ciertas librerías del centro de Medellín, Armenia y Bogotá, La totalidad de los libros adquiridos a través de la campaña "Libros son amores" fueron donados a diferentes bibliotecas comunitarias de sectores vulnerables de Medellín.

La **Cooperativa Cooabejorral** otorgó periodos de gracia de hasta tres meses para el pago de las cuotas de sus asociados, sin generar reportes negativos en centrales de riesgos. La Cooperativa abejorraleña creó también una línea especial de crédito para atender a quienes más se han visto afectados durante la crisis, otorgando hasta \$2.500.000 para ser pagadas en 36 cuotas mensuales.

Cooabejorral entregó inicialmente 400 mercados para los asociados priorizados como los más vulnerables, representados en bonos por un valor de 70.000, para ser redimidos en establecimientos de comercio asociados a la Cooperativa.

La **Cooperativa Coosanluis** anunció a través de sus redes y canales de comunicación la flexibilización del pago de los créditos para aquellos asociados que presentaron dificultades; invitando, además, desde la solidaridad, a los asociados que tienen la oportunidad de pagar para ponerse al día con sus responsabilidades, así a través de la campaña “Pagar cumplido paga” se ofreció un incentivo mensual de hasta 300 mil pesos que se destinarían a la próxima cuota del crédito.

Para los asociados que tienen tarjeta débito, o recién la adquieren se les dio, durante 6 meses, la cuota de manejo gratis. Así mismo, por algunos meses las transacciones interbancarias e intercooperativas no tuvieron costo alguno. De igual manera, a través del convenio con Efecty, los asociados recibieron gratis la primera transacción del mes, esto con el fin de incentivar el uso de medios electrónicos.

Finalmente, la entidad realizó acciones de apoyo para su base social, donando mercados y víveres de primera necesidad a los asociados que presentaron mayores dificultades a causa de la emergencia.

La **Cooperativa Coogranada** ofreció también a sus asociados alivios para el pago de sus créditos, poniendo a su disposición las líneas telefónicas y canales virtuales. Desde la entidad surge además el “Crédito Colombia”, línea especial que ofrecía un monto máximo de \$10.000.000, con tasa de interés del 1% mensual y 24 meses como plazo máximo.



Asociado Cooperativa



Integración comunitaria

A parte de ello, los empleados, dirigentes y colaboradores de la cooperativa se vincularon a la causa solidaria haciendo donaciones para apoyar a las familias vulnerables.

En la digitalidad, la Cooperativa y su Fundación desarrollaron de manera activa campañas y actividades de esparcimiento bajo la etiqueta *#ViveFunCoogranadaEnCasa*, donde trataron temas desde la lúdica, la psicología y la pedagogía, contribuyendo así al bienestar social y principalmente emocional de los asociados y sus familias.

La **Cooperativa Pío XII de Cocorná**, brindó a los asociados más afectados por la pandemia y la cuarentena, prórrogas y periodos de gracia, con el fin de brindar alivios financieros para aquellas familias más necesitadas.

Así mismo, la Cooperativa brindó apoyo para la dotación y compra de elementos de protección para el Hospital del Municipio de Cocorná.

De la mano de la administración Municipal se realizó también una campaña para la donación de mercados, dirigidos la población vulnerable.

La Cooperativa **León XIII de Guatapé**, de acuerdo con las peticiones específicas de sus asociados, ofreció alivios y extensiones de plazos para el pago de créditos y obligaciones.

Así mismo se creó la línea de crédito "Emergencia 2020", que permitió atender las necesidades especiales de algunos asociados en esta contingencia.

Igualmente, la Cooperativa realiza una donación para el Hospital municipal, lo que permitió la ampliación de capacidad instalada para atender la emergencia.

Finalmente, La **Cooperativa Creafam** permitió que los asociados que presentaran dificultades para el pago de sus compromisos pudieran contactarse por medio de cartas o correo electrónico para acceder a los alivios establecidos y períodos de gracia para sus pagos.

Desde la Fundación Social Creafam Solidaria se implementó una estrategia digital de cuidado y bienestar para los asociados, así a través de la música, el movimiento y la constante interacción virtual, se desarrollaron actividades de relajación, meditación, manualidades, fortalecimiento del ser y educación financiera.

Si bien la mayoría de sectores productivos del país han podido retomar sus labores y se han flexibilizado las medidas decretadas por el Gobierno nacional y los gobiernos locales, logrando “reactivar” la economía nacional, gran parte de la población continúa percibiendo las consecuencias de la pandemia, pues no solo un número considerable de colombianos han fallecido a causa del virus, sino que además muchas empresas, microempresas, negocios y puestos de trabajo han sido afectados negativamente.

Así, de cara a esta “nueva realidad” que enfrentamos, **la economía solidaria, a través de la asociatividad y la ayuda mutua, aparece como la opción idónea para sortear las nuevas condiciones de vida**, esto se demuestra en las cifras positivas que en general presenta el Sector Cooperativo en el país, el aumento de la base social en nuestras Cooperativas asociadas y el aumento en la creación de iniciativas comunitarias solidarias en los territorios más vulnerables de nuestro país.

Las entidades pertenecientes al Sector de la Economía Solidaria históricamente hemos entendido que la cooperación y la preocupación por el otro no es resultado de las crisis y los estados de emergencia; **la cooperación es el camino alternativo para construir una sociedad más justa, más fuerte y preparada frente a los desafíos globales de hoy y los posibles del futuro.**



Protocolos bioseguridad

Daissy Marcela Llano Pineda
Presidenta Junta Directiva

Verónica Alexandra Vahos Puerta
Directora Ejecutiva

María Alejandra Escobar Fuentes
Coordinadora Administrativa y Contable

María Alejandra Echeverri Echeverri
Coordinadora Comunicaciones y Educación

Diana Patricia Galvis
Revisora Fiscal

Sergio Giraldo García
Contador